



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS

“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y
BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Trabajo De Diploma en opción al título de Licenciado en Bibliotecología y
Ciencia de la Información.

TÍTULO: Plan de acción para potenciar la integración entre la Biblioteca Pública
“Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte.”

AUTORA: Taimy Febles Reaño

TUTORA: Lic. Dayana Delgado Rodríguez

Sancti-Spíritus, 2012

ନିମ୍ନ

Dedicatoria

ଉପର

- A mis hijos, que son la razón de mi existencia, lo más importante en mi vida, el motor que me impulsa a superar cualquier obstáculo.
- A mi esposo, que también ha significado un apoyo indispensable, que con su ayuda y paciencia me ha demostrado ser un ser especial.
- A mi papá que supo guiarme hasta lo que soy.
- A mis compañeros por el apoyo y estímulo ante cada tarea que debía acometer.
- Y también a todos aquellos, que aunque estén en el anonimato para muchos, siempre los llevaré presentes por haber dejado aquí su aporte.
- A la Revolución que me dio la oportunidad de crecer espiritualmente.

A todos mil gracias.



Agradecimiento



- A mi tutora Dayana Delgado Rodríguez, por prestarme especial interés y dedicación en los momentos difíciles, por darme siempre aliento con sus sabias palabras y por su paciencia acostumbrada.
- A todas las personas que me apoyaron de las más disímiles formas y por la confianza que me transmitieron.
- A la MSc. María Martín, por su impulso tan oportuno y necesario.

සම

Resumen

කම

Resumen

En la actualidad se hace imposible abarcar, en un único sistema, todo el cúmulo de información originado por el devenir humano. Esto ha llevado a que en el mundo informacional sea más frecuente el trabajo colaborativo donde se compartan los bienes de todo tipo que se posea. En este sentido la presente investigación aborda la integración entre dos sistemas de información bibliotecarios, específicamente la Biblioteca Pública Provincial “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz.” Se ofrece una panorámica de la evolución de las bibliotecas así como de las funciones que presentan hoy en día. Se comentan algunas tendencias en el trabajo bibliotecario actual, influenciadas por el desarrollo vertiginoso de las tecnologías de la información y la comunicación y los cambios y retos que imponen en este ámbito. Se caracterizan las bibliotecas escogidas para el estudio en cuanto a tipo y cantidad de fuentes de información, personal, tipología de servicios que ofrece, así como el contexto organizacional. Se propone un plan de acción para potenciar el intercambio entre las bibliotecas mencionadas a partir de los recursos documentales, humanos y tecnológicos de ambas. Este plan se proyecta desde un conjunto de acciones integradoras que responden a dimensiones legales, éticas, comunicativas y de superación; y cuenta con todos los aspectos propios de este tipo de herramienta metodológica.

Índice

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I: Aproximaciones teóricas acerca de los sistemas de información bibliotecarios cubanos y su integración.....	8
Capítulo I: Aproximaciones teóricas acerca de los sistemas de información bibliotecarios cubanos y su integración.....	8
1.1. De las bibliotecas y su historia.....	8
1.2. Panorama histórico de las bibliotecas en Cuba.....	10
1.3. El Sistema Cubano de Bibliotecas: Bibliotecas públicas y Bibliotecas escolares, dos casos especiales.	12
1.3.1. Bibliotecas públicas.....	12
1.3.2. Bibliotecas escolares	15
1.4. Proceso de integración: una mirada desde el ámbito bibliotecario	17
Capítulo II: Aspectos metodológicos aplicados a la investigación.	20
2.1. Características del diseño metodológico	20
2.2. Selección de la muestra para la realización del estudio	20
2.2.1. Caracterización de los sistemas de información seleccionados como muestra.	21
2.2.2. Biblioteca Pública Provincial “Rubén Martínez Villena” de Sancti Spíritus.	21
2.2.3. Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz” de Banao, provincia Sancti Spíritus.	22
2.3. Métodos y técnicas empleados en la recogida de información.....	24
2.4. Presentación y Análisis de la información obtenida en el diagnóstico.....	26
2.5. Propuesta de Plan de acción.....	36
2.5.1 Fundamentos y exigencias básicas del plan de acción. Su estructuración ..	37
2.5.2 Propuesta de un Plan de acción para potenciar la integración entre las Bibliotecas “Rubén Martínez Villena” e “Ignacio Agramonte y Loynaz” (Ver Anexo #4).....	41
Conclusiones	42
Recomendaciones	43
Bibliografía	44



“Sufro cuando reviso una lista de títulos de todas clases, y lamento no tener toda mi vida para leer y estudiar”.

Fidel Castro.



Introducción



INTRODUCCIÓN

Dado que la Bibliotecología comprende una amplia diversidad de campos y prácticas, las investigaciones sobre las bibliotecas se enfocan desde diferentes perspectivas que engloban múltiples fenómenos bibliotecarios en determinadas épocas y lugares. Algunos de esos estudios tienen un perfil muy especializado, pero en otros se aprecia el carácter interdisciplinario de esta ciencia donde se revela, de un modo u otro, el sistema de relaciones de las bibliotecas y el sentido de la cooperación entre ellas.

Las bibliotecas existen desde la antigüedad, están precedidas por los archivos y a pesar de las considerables transformaciones que experimentan con el decursar del tiempo, mantienen su esencia. El principal objetivo de estas instituciones es la satisfacción de necesidades de información, a partir del depósito y conservación del patrimonio documental, al brindar un conjunto de servicios que permiten al usuario encontrar respuestas a sus consultas. Son sistemas, por tanto, ligados a los portadores de información en virtud de dar respuestas a las necesidades de la sociedad de conservar y difundir información.

Numerosas instituciones, organizaciones y movimientos educativos, pedagógicos, filosóficos, culturales y sociales, a nivel internacional, dedican grandes esfuerzos y recursos para apoyar la multiplicación, el cuidado y las dotaciones de las bibliotecas nacionales y de las bibliotecas populares. En los países latinoamericanos funciona una asociación de bibliotecas nacionales que fomenta el intercambio de información y la cooperación entre todas ellas.

La biblioteca, según el investigador y bibliotecólogo (Setién; 2003: 35)

“se caracteriza, principalmente, por la entrada de documentos propios del fondo bibliotecario y de solicitudes de los lectores y por salidas de información sobre esos fondos, de respuestas a consultas, de orientaciones de lectura y

de préstamos”. Pero también proporciona condiciones básicas para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La información está presente en todos los procesos culturales y de integración social. Es determinante para la creación, desarrollo y perpetuidad de la cultura.

De ahí que es necesario formar actitudes y hábitos positivos en los procesos de información y además incorporarlos a la práctica cotidiana, para lograr que los ciudadanos lleven una vida sana productiva y flexible en una sociedad caracterizada por el uso intensivo de la información. Deviene en objetivo fundamental la construcción de una cultura informacional. Solo así se asegura que el individuo esté capacitado para adaptarse a las condiciones que imperen en entornos turbulentos.

No obstante al gran desarrollo alcanzado por la humanidad en la producción y difusión de información en sus más variados formatos no puede pretenderse abarcar toda esta información por una única persona o institución. Esta sobreabundancia lejos de ayudar ha creado múltiples problemas, constituyéndose en un reto, para los sistemas de información actuales, el manejo adecuado de esta realidad en beneficio de sus trabajadores y usuarios. Para ello ha de tenerse en cuenta la comprensión y composición de los componentes de un sistema de información, en este caso particular que se trata, el de la biblioteca. Dichos componentes serían: los documentos, registros, ficheros o archivos, equipos, elementos de apoyo al sistema, procesos y personas.

A criterio de Ponjuán, 2004, una de las premisas básicas de cualquier sistema es aquella que plantea que los sistemas son abiertos y se caracterizan por “... un proceso de intercambio infinito con su ambiente. Cuando el intercambio cesa, el sistema se desintegra” (Ponjuán, 2004: 8)

Los principios funcionales de un sistema de información establecen la vital interrelación y la retroalimentación entre los ambientes internos y externos del sistema, garantizando así la supervivencia y renovación del mismo. Todo sistema para poder interactuar con sus ambientes deben tener en cuenta algunos componentes fundamentales como son: la cultura, las habilidades, la

tecnología y el liderazgo puesto que son variables sensibles a provocar impactos dentro de la organización.

Es un reto de los sistemas de información actuales romper las barreras que se interponen entre el bibliotecario y el público para el cual trabaja. Se entiende que a través de dinámicas de trabajo grupal con los usuarios se establece una relación sinérgica con el entorno, alcanzando así una visión acertada y holística de los procesos, los actores y sus contextos.

Adoptando un enfoque sistémico, se puede decir que la interacción de las organizaciones de información con su entorno y con otras organizaciones de ese tipo ofrece múltiples beneficios. Como bien dice el antiguo refrán “en la unión está la fuerza”. Para Del Castillo y Martí “... los mecanismos de retroalimentación que resultan de la relación entre el ámbito intra-organizacional y extraorganizacional se hacen visibles, no sólo en los usuarios externos, sino en la preparación y formación de los propios bibliotecarios.” (Del Castillo J, & Marti Lahera Y, 2005)

El sentido de existencia del bibliotecario no se limita al interior de la organización de información a la que pertenece. Es necesario salir en busca de alianzas para ganar en aceptación y confianza.

El vertiginoso desarrollo de la sociedad moderna conlleva al desarrollo de nuevo conocimiento científico y tecnológico, al incremento de los costos de las colecciones bibliográficas (en cualquiera de sus formatos), al uso intensivo de la de la información, la red y los recursos electrónicos, al surgimiento de iniciativas como el *Open Access*, y las bibliotecas digitales así como el gran volumen de información que se genera alrededor de todo este desarrollo. Para las bibliotecas todo esto implica, como un elemento estratégico, la colaboración y la interacción con entornos mediatos e inmediatos.

“(...) la sociedad moderna conlleva a la búsqueda de nuevas formas y estilos de acción para lograr las metas planteadas. Para las organizaciones de información, es cada vez más importante contar con capacidades para su continua adaptación y renovación sistémica. Hoy día, el éxito en el mercado docente se encuentra en correspondencia directa con el conocimiento que pueda aportarse a los procesos de aprendizaje, con la rapidez con que pueda

aplicarse ese conocimiento y la velocidad la que el conocimiento generado se acumule y revierta en bien de la sociedad.” (Pérez Rodríguez, Y., Milanés Guisado, Y., 2008)

En estos tiempos, una tendencia en el mundo es trabajar en redes colaborativas en todas las áreas de la ciencia y a nivel social. Esto se basa en los conceptos de compartir, colaborar, intercambiar información y conocimientos. “Las redes de información, a partir de una misma necesidad buscan, preparan y suministran información con vistas a resolver un problema común o cooperar en materia de suministro o intercambio de información, tienen como fortaleza el dominio de las habilidades propias para trabajar en ambientes intensivos de información, conocen las fuentes primarias y secundarias de corriente principal, (...). Las redes de información son las encargadas de hacer llegar a sus miembros distintos servicios y productos a partir de una eficiente gestión de información.” (Artiles Visbal, S, 2002)

Se insiste en la necesidad de crear redes de bibliotecas capaces de potenciar la política informativa de una región, país o área. Estas redes, en las que se integran, entre otras, las Bibliotecas Públicas y Bibliotecas Escolares se deben fundamentar en el intercambio de conocimientos, de cultura y en la construcción de una sociedad de la información, abierta y transparente, al servicio de los ciudadanos.

Según Martí Lahera, 2004: las Bibliotecas Escolares

“...complementan los programas de las instituciones a las que pertenecen aunque también disponen de libros no académicos para fomentar el hábito de la lectura. Muchas cuentan con distintos medios audiovisuales y electrónicos y tienden a ir evolucionando hacia lo que se le denomina Centro de Recursos de Aprendizajes.”

Esta autora también expone su concepto de biblioteca Pública entendiéndose por aquella biblioteca que atiende las necesidades informativas de una comunidad con todos los tipos de públicos que en ella se encuentren (niños, jóvenes, adultos, adultos de la tercera edad, discapacitados). Para esto contará con una colección variada en temáticas y formatos. Se destaca en este tipo de sistema informacional su vertiente extensionista enfocado a

desenvolver actividades comunitarias en función de la lectura y el uso de las fuentes documentales.

“El concepto de cooperación ha dejado de poseer un sentido casi nuevamente asistencial, por lo general de transferencia de recursos sin establecer contraprestaciones o relaciones de intercambio, a tener un significado que implica una actuación conjunta para un mismo fin. La cooperación enmarcada en el ámbito de la biblioteca y el acceso a la información, obedece a principios fundamentales de los derechos humanos, al principio de democracia e igualdad, pero también a principios de desarrollo social, cultural y científico”. (Rojas Benítez, 2003: 87).

Todo lo expuesto hasta el momento expresa la significación que la integración de los tipos de bibliotecas mencionados -públicas y escolares- tienen dentro del sistema de bibliotecas cubanas, para un desempeño adecuado del mismo a las necesidades del entorno cambiante. Sin embargo, estudios realizados anteriormente, demuestran que es aún insuficiente, la integración de ambos sistemas.

La revisión bibliográfica efectuada, reportó escasas investigaciones que trataran este tema, uno de los casos revisados fue el de Dueñas Bravo (Dueñas, 1997) en la provincia de Pinar del Río, con el título: Estrategia para la integración de la biblioteca pública y el Centro de Documentación e Información Pedagógica. Donde se proponen acciones para la gestión de información, optimizando los recursos informativos y la articulación entre sistemas de información, en aras de apoyar los procesos claves de la enseñanza universitaria.

Otra investigación consultada fue la de Calkins, y Kvenild, 2010 donde abordan la integración de las bibliotecas en la educación del siglo XXI, deteniéndose en los planes de estudios y en la educación a distancia. Aquí se le confiere un rol protagónico a la biblioteca y su integración para poder llevar a buen término una forma de enseñanza como la educación a distancia que tanto auge ha alcanzado en los últimos tiempos.

Se encontró además el trabajo de José Antonio Gómez-Hernández, (Gómez-Hernández, 2007) quien aborda la integración desde los servicios

bibliotecarios de extensión y las posibilidades que hoy en día las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para la inclusión y la participación. En algunos documentos como: libros, folletos, revistas y artículos en línea, se refieren al tema pero sin ahondar en propuestas enfocadas a potenciar la cooperación como tal. Vale destacar que dicho tema es recurrente en discusiones entre profesionales de la especialidad mediante la vía de los foros y blogs personales, lo que demuestra el interés de la comunidad bibliotecaria por tratar iniciativas de este tipo, especialmente en España. En este caso pueden citarse blogs como: Biblogtecarios.

En la provincia de Sancti Spíritus se cuenta con la investigación desarrollada por Massip; 2004. Esta autora aborda aspectos sobre la integración entre la biblioteca pública y la biblioteca escolar como elementos del proceso de enseñanza aprendizaje, específicamente en lo relacionado con la estimulación de la lectura creadora en escolares de educación primaria. Igualmente en la provincia se encuentra el trabajo presentado en opción al título de máster por Rodríguez, B. en el año 2010, este es uno de los antecedentes más importantes para la presente investigación ya que propone una estrategia abarcadora para contribuir a la integración de bibliotecas públicas y escolares en Sancti Spíritus.

Los estudios de los autores consultados ofrecen algunas contribuciones al campo teórico del objeto de estudio y muestran ciertas experiencias prácticas de cooperación en contextos muy específicos, si bien el estado del conocimiento sobre el tema revela un tratamiento poco profundo acerca de la integración.

La integración de los Sistemas de Bibliotecas Públicas y Escolares en Sancti Spíritus no alcanza un estado de suficiencia para todos sus componentes. Dicha situación conspira contra la esperada complementación de estos dos sistemas de información cuya comunicación se hace imprescindible en cuanto al intercambio de recursos, productos y servicios informativos. Esto nos lleva a plantearnos el siguiente **problema científico**: ¿Cómo potenciar la integración entre la labor que desarrollan Biblioteca Pública Provincial “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz”?

En tal sentido se determina como **objetivo general**: Elaborar un plan de acción dirigido a la integración entre la Biblioteca Pública Provincial “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz”.

Para desarrollar el proceso investigativo se toman en consideración los **Objetivos específicos** siguientes:

- Identificar aspectos teóricos que sustentan la integración entre la labor de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares.
- Diagnosticar el nivel de integración entre la Biblioteca Pública Provincial “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz”.
- Identificar las acciones potenciadoras de la integración entre la Biblioteca Pública Provincial “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz”.

Se plantea como **hipótesis**: La propuesta de un plan de acción potenciará la integración entre los sistemas de información Biblioteca Pública Provincial “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz”.

Capítulo I: Aproximaciones teóricas acerca de los sistemas de información bibliotecarios cubanos y su integración.

1.1. De las bibliotecas y su historia.

Desde el momento en que los hombres alcanzan un relativo estado de cultura, una de las primeras necesidades que sienten es la de poder dejar a sus sucesores, por escrito, las ideas que los animan, las aspiraciones que persiguen, los hechos que viven y más impresión les producen, el relato de sus trabajos y las lecciones de su experiencia; a esta necesidad se debe la creación de las bibliotecas, el lugar escogido para conservar ese tesoro que a pesar de los grandes y crecientes inventos tecnológicos mantienen aún su forma más inveterada: el libro.

. El término biblioteca se emplea por vez primera en la Grecia Antigua y tiene un curioso origen; los rollos de papiro que debían conservarse por alguna razón, eran colocados en un receptáculo de madera o piedra conocido como bibliotheke, palabra que muy pronto asumiría el significado de colección de libros. Pero las bibliotecas tienen un origen que se pierde en la antigüedad más remota. Las primeras están a cargo de los sacerdotes, por considerarse sagrada la ciencia que atesoran y porque entre estos, además de su carácter sacerdotal, se hallan las personas de mayor sabiduría, los cuales se ubican en los templos y en los palacios de los reyes, donde se acumulan los tesoros del culto, las tradiciones, los recuerdos y todo lo que constituye la historia de un pueblo en sus distintas ramificaciones.

Con exactitud no se puede conocer cuál es la época en que los primeros egipcios establecen sus primeras bibliotecas, pero es posible que algunos de los grandes nobles las tengan, hace más de doscientos años a.n.e. Las primeras, surgen en Sumer para guardar tablillas de arcilla que, por medio de inscripciones en escritura cuneiforme, registran información acerca de cuestiones comerciales y legales. Muchos de estos primigenios centros bibliotecarios resultan destruidos en terremotos e incendios, aunque gran parte de las tablillas se conservan hasta la actualidad.

Posteriormente, surge la primera biblioteca egipcia, hacia el año 125 a.n.e, que llega a proteger 20 000 papiros. La más importante del mundo antiguo es

la Biblioteca de Alejandría. Fundada en dicha ciudad egipcia por el rey Tolomeo I, Sóter y ampliada por su hijo Tolomeo II, Filadelfo en los primeros años del siglo III a.n.e., llega a ser el principal centro de erudición de todo el mundo helenístico; consta de un museo, una biblioteca de 700 000 pergaminos en papiro o lino y salas para copiar y traducir textos a muchas lenguas.

Las bibliotecas, en su calidad de depósitos de información escrita, surgieron aproximadamente entre los años 3000 y 2000 a.n.e., en el Oriente.

Hacia el Siglo I a.n.e., los romanos acaudalados empezaron a crear bibliotecas privadas con obras griegas y latinas. La creciente demanda de libros originó negocios paralelos de copistas y librerías, así como la aparición de bibliotecas públicas, surgidas en el Siglo II en Roma. Las mismas, eran abiertas a un público más amplio.

Durante el Medioevo los libros se trasladan a los monasterios, siendo la Iglesia quien controlaba la creación y difusión del conocimiento, al menos en el mundo Occidental. Con el tiempo se establecen bibliotecas en las catedrales y en algunas iglesias. Cuando se inician las universidades, estas se fundan junto con sus bibliotecas, la mayor parte de sus colecciones procedían de las catedrales y los monasterios. No es hasta el Renacimiento que las bibliotecas alcanza un mayor auge, con el impulso que se le da a las artes y las letras. La influencia de autores como Petrarca, Boccaccio, Poggio y otros estimula la lectura de los clásicos y se descubren, con este motivo, muchos manuscritos de existencia desconocida hasta entonces.

“Ya en la Edad Moderna con la invención de la imprenta en el siglo XV, las bibliotecas adquieren un gran desarrollo, a medida que la producción científica y literaria es mayor. El interés por la enseñanza se extiende con rapidez, los libros se hacen más baratos, y comienzan a despuntar las modernas bibliotecas. “(Jiménez; 2008: 19)

Hacia el siglo XVIII se evidenciaba una diversidad tipológica de bibliotecas, dígase universitarias, privadas, vinculadas la nobleza, a las iglesias y en muchos países fundamentalmente europeos existían bibliotecas nacionales. Sin embargo no es hasta el siglo XIX que comienzan a destacarse las

bibliotecas públicas con una función verdaderamente popular y democrática. El deseo de expandir el amor por el libro y la lectura, unido a la necesidad de preparar a mayor cantidad de personas vinculadas a nuevos trabajos surgidos a raíz de la Revolución industrial, que demandaban más conocimientos, hace que las bibliotecas públicas alcance un desarrollo vertiginoso en esta época.

Las bibliotecas siempre mantuvieron su alianza con los centros de enseñanza, como ya se ha mencionado las universitarias fueron de las primeras en fundarse en la época moderna por la importancia concedida a los libros en la formación de intelectuales. Este mismo argumento fue utilizado para propiciar la formación de otros tipos de bibliotecas asociadas a centros educativos, dentro de institutos, colegios, escuelas: estas se conocen como bibliotecas escolares y ya desde esa época es reconocido el papel que juega en la preparación de los estudiantes y en la formación de hábitos de estudio y valores socio-humanísticos.

1.2. Panorama histórico de las bibliotecas en Cuba

Las primeras bibliotecas en el país aparecen en medio de la situación de atraso y la pobreza intelectual en que viven sus pobladores. La creación de las primeras instituciones de información en Cuba (archivos y bibliotecas) como en el resto del mundo, no marcó la aparición de las ciencias que estudian las leyes, principios y estructura de sus actividades. La historia muestra, al principio, la fundación de las instituciones y, más adelante, con el desarrollo de sus procesos y legislación, la aparición de la literatura, la formación del profesional y finalmente, el surgimiento y consolidación de las Ciencias de la información.

“El Siglo XIX fue, para el universo bibliotecológico, época de grandes renovaciones. Mientras que el mundo bibliotecológico celebraba congresos y se respiraban aires diferentes de renovación técnica, en Cuba se vivía aún bajo un pleno régimen colonial en cuyo ambiente los avances de la actividad informativa, aunque recibieron cierto impulso, eran lentos en comparación con sus progresos en otras latitudes.” (Jiménez; 2008:21)

Con la culminación de las guerras independentistas y la intervención norteamericana, nació una república moribunda cargada de ideas patrióticas frustradas por la corriente anexionista y limitadas al punto de la censura y el hostigamiento, para aquellos pensadores que intentaran luchar contra los intereses americanos en la isla. La situación política, económica y social de la época, en un país devastado por la guerra y siglos de explotación colonial, no permitieron un desarrollo de las bibliotecas a la altura de lo que sucedía en otras regiones. Sin embargo las bibliotecas continuaron su labor aunque centrados más bien en el fomento de las técnicas de recuperación, en los problemas referentes a los edificios de las bibliotecas y el almacenamiento del gran cúmulo de documentos.

Sin embargo no podemos hablar de total inactividad y desinterés con respecto a las bibliotecas en Cuba, a pesar de la situación existente siempre hubo personas interesadas en fomentar el desarrollo del país y por tanto de las bibliotecas ya que se percataron que lo uno no es posible sin lo otro. Un grupo de destacados intelectuales fundan la Junta Organizadora de la Biblioteca y Museo Nacionales de la Isla de Cuba. Un lugar especial ocupa la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, que tanto aportó a la cultura nacional, esta sirvió de núcleo a las bibliotecas nacionales de la región latinoamericana. Hacia 1901 se funda la Biblioteca Nacional de Cuba, representativa de la identidad y cultura cubana y ejemplo cumbre de las bibliotecas públicas en el país.

Hubo un período donde el mundo bibliotecario no se desarrolló visiblemente, adoptando una postura más bien conservadora ante los cambios que sucedían en el resto del mundo.

No es hasta las décadas de los años 30 y el 40 del Siglo XX, que se inicia el tratamiento teórico de los problemas bibliotecológicos en Cuba y que se imparten los primeros cursos de formación bibliotecaria. En la formación profesional se inicia el Primer Curso de Bibliotecología en Cuba, en 1936, organizado por la destacada intelectual cubana María Villar Buceta.

Un nuevo período comienza a partir del triunfo revolucionario de 1959. La avalancha de transformaciones que trajo consigo la Revolución no dejó de lado el área Bibliotecológica pues desde un principio los principales líderes

revolucionarios reconocieron la urgencia de educar e instruir al pueblo, llevando a todos el derecho gratuito a educarse y cultivarse. Dos sectores se vieron totalmente desarrollados, la educación y la cultura. No pasó desapercibido el nexo indisoluble que existe entre la educación y el libro ya que este último es el depositario del conocimiento humano.

En la década del 60 se implementan una serie de medidas para fortalecer las bibliotecas del país, conformando así el sistema bibliotecario cubano. Para la formación de especialistas de esta área se tomaron algunas iniciativas como: la fundación de escuelas para técnicos bibliotecarios y varias instituciones de información, el diseño de programas educativos, la creación del Instituto de Información Científica y Técnica (IDICT), y un avance significativo lo constituyó la instauración de una nueva carrera universitaria en sintonía con las tendencias bibliotecológicas del mundo en ese momento. Según Jiménez:

“se plantea que la formación del bibliotecario en Cuba tiene dos grandes etapas: la primera caracterizada por la preparación de los especialistas únicamente en el campo bibliotecológico, que comenzó alrededor de la década del 40, y se extendió hasta la década del 70, y la segunda etapa, que se mantiene hasta nuestros días donde las concepciones de la enseñanza universitaria cambiaron significativamente.” (Jiménez; 2008:20)

1.3. El Sistema Cubano de Bibliotecas: Bibliotecas públicas y Bibliotecas escolares, dos casos especiales.

Dos de los sistemas en que más énfasis ha hecho el gobierno revolucionario, en cuanto al mundo bibliotecológico, son el de Bibliotecas públicas y el de Bibliotecas escolares. Dado el valor que poseen ambos en la instrucción del pueblo y la formación de una cultura general integral.

1.3.1. Bibliotecas públicas

Según las organizaciones IFLA/UNESCO la biblioteca pública es:

"una organización establecida, apoyada y financiada por la comunidad, tanto a través de una autoridad u órgano local, regional o nacional o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Proporciona acceso al conocimiento, la información y las obras de creación gracias a una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la

comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica, laboral y nivel de instrucción. Por ello, hoy se tiene a la biblioteca pública como la depositaria de la cultura contemporánea; la conservadora de los libros, así como otros impresos y sus complementos: los materiales audiovisuales. Su colección no solo refleja las necesidades actuales sino también las futuras de los diversos sectores de la comunidad a la que sirve, con justicia se le llama la “universidad del pueblo”. (IFLA/UNESCO, 2001)

Por otra parte, la biblioteca pública considerada en un sentido categórico y estricto, “es una colección de libros para uso público, sujeta a control y apoyo también públicos” abierta al pleno uso general con criterios amplios. (Litton, G., 1973: 23). Puede también definirse como la institución que conserva y torna útiles los libros y con ellos el conocimiento acumulado por la civilización humana. Una biblioteca pública se esfuerza por difundir ese conocimiento, a toda persona por igual.

La autora de esta tesis asume la definición de Biblioteca Pública proclamada en el Manifiesto de la UNESCO, en 1994 que expresa:

“La biblioteca pública es el centro local de información, brindando toda clase de conocimiento e información disponible a sus usuarios. Deben fungir como centros de actividades comunitarias culturales, complemento de la educación formal, como centros de apoyo al centro intelectual de los ciudadanos y deben, asimismo, tener en cuenta el desarrollo de hábitos de lectura en la población desde niños y tener también una acción dirigida a formar en el usuario las destrezas y habilidades en el uso de la información” (UNESCO, 1994).

Cuba cuenta con una amplia red de bibliotecas públicas en todo lo largo y ancho de la isla, “cuya función predominante es el trabajo cultural comunitario y la promoción de la lectura, una de sus principales tareas.” (Del Castillo Guevara J, & Marti Lahera Y, 2005)

A decir de Viciado:

“las bibliotecas públicas cubanas son de uso general, directo y gratuito, de libre acceso; pero también las bibliotecas parlamentarias, las universitarias y la Biblioteca Nacional han tenido carácter público en cuanto al libre acceso y al carácter gratuito de los servicios que se ofrecen.” (Viciado, M. 2006)

Una de las líneas de actuación en las que más peso recae, dentro de las Bibliotecas públicas, es el Programa Nacional de Lectura. El mismo es una tarea de primer orden dada la prioridad que la máxima dirigencia del Estado le confiere a la formación de una cultura general integral en los ciudadanos y esto nunca será posible dentro de un pueblo alejado de la lectura como vía ineludible de aprehensión de conocimientos y saberes. En 1998 se inició el Programa Nacional por la lectura, a decir de Del Castillo y Martí constituye “un conjunto de acciones estratégicas dirigidas al desarrollo a largo plazo de la cultura en la sociedad cubana mediante la promoción del libro y la lectura, llevado adelante con la colaboración de los ministerios de Cultura y Educación, y la participación de instituciones como la Biblioteca Nacional José Martí, el Instituto Cubano del Libro, la Sociedad Cubana de Amigos del Libro, el Instituto Cubano de Radio y Televisión, el Centro Nacional de Cultura Comunitaria, la Dirección de Información Científica y Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación, entre otros organismos e instituciones.” (Del castillo Guevara J, & Marti Lahera Y, 2005)

Este programa Anexo #1 se compone de diez objetivos principales enfocados entre otras cosas a: potenciar el valor y significado del libro en la sociedad actual, promocionar la afición a la lectura desde edades tempranas, fortalecer el papel de las bibliotecas y otras instituciones de información en el ámbito nacional y acoplar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a la formación de hábitos lectores.

Dicho programa se convierte en una de las herramientas más útiles en los procesos de cooperación entre unidades de información ya que la promoción de lectura se vuelve una necesidad transversal, inherente a todo tipo de información, que se enfrenta hoy día a usuarios cada vez más desmotivados por leer aunque las competencias profesionales y el alto grado de información circulante en el mundo convierten la lectura como un requisito indispensable para estar a tono con las demandas actuales. A este programa se integran todas las bibliotecas públicas del país así como las bibliotecas escolares.

1.3.2. Bibliotecas escolares

La biblioteca se considera hoy en día, un elemento indispensable de la educación, debido al extraordinario desarrollo alcanzado por la ciencia y la técnica, así como al volumen, variedad y celeridad con que se producen los nuevos conocimientos que han transformado la enseñanza y los métodos de aprendizaje, todo lo cual demanda el empleo de cada vez mayor cantidad de libros.

El Ministerio de Educación y Cultura español concibe a la Biblioteca escolar “...como un espacio educativo, que alberga una colección organizada y centralizada de todos aquellos materiales informativos que necesita el centro para desarrollar su tarea docente, bajo la supervisión de personal cualificado, y cuyas actividades se integran plenamente en los procesos pedagógicos del centro (...) La biblioteca proporciona múltiples servicios de información y ofrece acceso - por diferentes vías -a fuentes de información y materiales complementarios que se encuentran en el exterior. Constituye, además, un lugar favorable al estudio, a la investigación, al descubrimiento, a la autoformación y a la lectura.” (Ministerio Educación y Cultura, 1996)

El trabajo de la biblioteca escolar se orienta tanto el servir a los alumnos como a los maestros, en relación con sus labores específicas y en su condición de individuos en cuanto a sus intereses culturales. Cuando falta a la población circundante la biblioteca pública, la biblioteca escolar asume sus funciones convirtiéndose en centro cultural de la comunidad.

En Cuba las bibliotecas escolares se encuentran en constante cambio al igual que el medio educativo que le circunda ya que se considera parte vital de este. Su trabajo responde a los mismos objetivos que la enseñanza a la que pertenece por lo que debe funcionar como un todo.

Entre las funciones de la biblioteca escolar se encuentran:

Contribuir a la formación científica del mundo en los alumnos, y de la moral comunista, mediante su incorporación a la lectura sistemática de la literatura socio-política, científica, recreativa, y con la vinculación del material de lectura a los programas escolares y a las edades e intereses de los alumnos.

Formar y desarrollar hábitos correctos de lectura.

Propiciar el desarrollo del vocabulario y el uso correcto de las estructuras del idioma.

Coadyuvar a la formación de intereses cognoscitivos.

Estimular el espíritu investigativo.

Propiciar los conocimientos necesarios para hacer uso adecuado de los libros y las bibliotecas.

Educar a los alumnos en el cuidado y amor a los libros.

La biblioteca escolar debe poseer todos los recursos didácticos necesarios para los docentes y ofrecer los servicios documentales e informativos que necesita en cada momento cualquier miembro de la comunidad educativa.

El alumnado al que atiende cada centro educativo, el currículo, los intereses propios de cada edad y el entorno hace que las bibliotecas de la educación primaria sean muy distintas a las demás.

La biblioteca escolar en colaboración con todo el claustro de profesores diseña de forma gradual para cada etapa educativa una serie de actividades que permita a los niños el manejo cada vez más autónomo de todos los recursos disponibles. Asimismo se organizan y ponen en práctica actividades para progresar la búsqueda, selección y tratamiento de la información en las distintas fuentes.

El bibliotecario escolar orienta sistemáticamente a los alumnos hacia las lecturas más apropiadas a sus intereses y necesidades, desarrolla durante todo el curso actividades encaminadas a fomentar el interés por la lectura, así como una amplia propaganda de los fondos que posee la biblioteca y de las nuevas adquisiciones.

La biblioteca escolar debe instituirse como un sitio de aprendizaje permanente en el que alumnos y profesores tengan una variedad de recursos educativos y donde pueden ejercitar una metodología más participativa en los procesos sustantivos de la enseñanza a la que se vinculen. Esta institución se transforma así en un lugar de encuentro, un espacio de comunicación e intercambio en el que se desarrollan experiencias interdisciplinares. La utilización de la biblioteca escolar integrada en el proceso pedagógico beneficia la autonomía y la responsabilidad de los alumnos en su aprendizaje. Es el lugar idóneo para la formación de los estudiantes en el uso de las diversas fuentes de información y para fomentar la lectura como medio de entretenimiento y ocio.

En el caso de la provincia de Sancti Spíritus los estudios muestran que en los últimos diez años existe una tendencia a la superación de los trabajadores del sector bibliotecario, en las distintas modalidades que se implementan para elevar sus competencias profesionales.

En ambos sistemas prevalecen los trabajadores que poseen el nivel de Técnico Medio en Bibliotecología, aunque tienen representación significativa los de nivel superior. Según Rodríguez, 2010 en La Biblioteca Pública las cifras porcentuales son superiores a las de las Bibliotecas Escolares. Se denota que entre ambos sistemas se cuenta con un 20% de profesionales universitarios y con un 57% de técnicos medios, fuerza que garantiza el trabajo de integración que se propone perfeccionar.

Según estudios que realizan se destaca el Sistema de Bibliotecas Escolares en la vinculación a Maestrías, según las cifras porcentuales la Biblioteca Pública en los estudios universitarios, con porcentos similares en los estudios de técnico medio. Hecho que en sí son fortalezas en ambos sistemas.

1.4. Proceso de integración: una mirada desde el ámbito bibliotecario

En la conformación de las redes de información en la dinámica de la sociedad contemporánea, las bibliotecas, entendidas como centro productor de conocimiento vinculado estrechamente con el desarrollo comunitario, se ven en la necesidad de describir, comprender e interpretar el contexto, interacciones, actitudes, competencias y creencias sobre la cultura propia, no sólo de los usuarios de la información sino del personal bibliotecario, en tanto que proveen el soporte informacional a las actividades docentes e investigativas y promueven el flujo del conocimiento. Esto las convierte en escenario ideal para generar y multiplicar actuaciones inclinadas a la reciprocidad y al intercambio de todo aquello que permita un avance social.

“Las instituciones de información se enfrentan al desafío de ser una puerta de acceso a la sociedad del conocimiento. A ello se une, la atención de una cada vez más aumentada cantidad de usuarios que deben formarse con una sólida base científica y técnica por medio de servicios informativos y educacionales que respondan a los estándares de calidad que demanda el mundo de hoy. Adaptarse a la realidad de forma activa significa no quedarse intentando comprender la situación, sino acoplarse, integrarse, engranarse y

alinearse con las tendencias con vistas a obtener el máximo beneficio para sus comunidades de usuarios.” (Rodríguez Pérez, Milanés Guisado, 2008.)

Uno de los factores más significativos en el trabajo de las bibliotecas cubanas es la integración entre distintos sistemas. Este es un aspecto ineludible en un país como Cuba ya que por las condiciones económicas y políticas que la rodean, es necesario buscar alternativas que posibiliten un trabajo de mayor calidad, donde se logre eficiencia y efectividad en el desempeño. Realizar más con menos y lograr los objetivos propuestos. Las alianzas, la colaboración y la integración nos dan esa posibilidad puesto que una institución por si sola no puede enfrentar exitosamente los desafíos de estos tiempos sino que precisa del apoyo adecuado de otras instituciones afines.

La definición de integración se acoge al significado que adquiere para lograr implicar ambas partes como sistemas de información. Esta puede ser válida si existe unidad, reciprocidad y respeto. Es importante orientar el trabajo hacia objetivos comunes, dirigidos a la formación del usuario y alcanzar un nivel de interdependencia entre todas las instituciones socioculturales en función de esa intención, sin que cada una pierda su rostro típico, ni el rol que le corresponde. “Se trata de atraer a las partes que componen el todo y concertar con armonía las acciones, vías y recursos de cada uno en correspondencia con los objetivos esenciales de cada institución.” (Rodríguez, 2010)

Se determinan para el estudio de la integración bibliotecaria los elementos que los aproximan: el rechazo al positivismo, el reconocimiento a la integralidad del fenómeno, el reconocimiento del carácter acumulativo y relativo del conocimiento y su carácter dialéctico; y el papel de la voluntad de los hombres. En los criterios de diferentes autores que se abordan sobre la integración, están presente el reconocimiento implícito de la dialéctica materialista, como proceso lógico y teórico del conocimiento.

El marxismo coloca a la escuela como base del Sistema de Educación y como institución fundamental en la realización de la política educacional que traza el Partido y el Estado al señalar su papel en la lucha ideológica contemporánea en unidad con otros factores que participan en la educación de la niñez y la juventud, en el caso que se trata: Bibliotecas Escolares y Públicas.

La integración está orientada hacia un modo de actuación donde se atiende a cada oportunidad y la solución de problemas propios de las instituciones con

base en los recursos humanos, los equipos, las colecciones de documentos, la comunicación abierta y fluida, el sentido de identidad y de pertenencia, las capacidades profesionales, así como los valores y principios más específicos o sea aprovechando las fortalezas y oportunidades de cada una de ellas.

La cooperación ha precedido tradicionalmente la planeación de redes y el desarrollo de planes estratégicos en las bibliotecas sobre la base de que una sola institución no puede tener el control absoluto de los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos, que son necesarios para alcanzar los objetivos trazados y una alta calidad en los servicios. En definitiva la finalidad perseguida es compartir los recursos y negociar en mejores condiciones para conseguir ventajas a la hora de adquirir colecciones, diseñar y ejecutar un servicio, promocionar un producto o cualquier actividad que se proponga la biblioteca. Las ventajas que suponen las acciones conjuntas se traducen en un aumento de la difusión de la información, un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, una mayor colaboración, el amplio acceso a los datos y a las fuentes documentales que poseen las instituciones, utilización de tecnologías de manera óptima, comunicación clara y fluida, realización de investigaciones conjuntas para la resolución de problemas afines, entre otras.

Los riesgos de las alianzas son ineludibles, puesto que cuando una biblioteca considera formar parte de una alianza es primordial que estudie cuidadosamente todos los aspectos de esa alianza. Éstas ofrecen a las bibliotecas nuevos instrumentos para dar a sus usuarios servicios más eficaces y productos hechos a la medida.

Actualmente una de las alianzas más comunes se produce en el terreno de los consorcios. Estos pueden disponer de una amplia variedad de tipos de publicación: actas de conferencias y congresos, pre impresiones y pos impresiones, capítulos de libros, publicaciones seriadas, informes, monografías, vídeos, así como otras variantes de literatura gris.

También han aparecido consorcios de investigación y redes digitales de investigadores, que superan las barreras geográficas y temporales, para constituirse como redes globales de generación y uso del conocimiento.

Las bibliotecas, sea cual sea su tipo, no son entes aislados con fronteras definidas. Las relaciones que se establecen entre sistemas de esta naturaleza son transitorias y a menudo dependen del proyecto en que estén involucradas.

Las relaciones se hacen y deshacen en función de las necesidades y los propósitos comunes, desechando las ya disfuncionales estructuras jerárquicas. Esto trae consigo claras implicaciones a la hora de fomentar la creación y compartir el conocimiento ya que muestra grandes retos a los sistemas de información y su gestión.

Capítulo II: Aspectos metodológicos aplicados a la investigación.

2.1. Características del diseño metodológico

2.2. Selección de la muestra para la realización del estudio

Como **objeto de estudio** de esta investigación se tomó al Sistema de Bibliotecas Cubanas y el **campo de acción** está enmarcado en el proceso de integración entre las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares de la provincia Sancti Spíritus.

Como **variable independiente** se plantea el plan de acción y como **variable dependiente** se medirá el nivel de integración que se logre entre ambos sistemas de información.

La **población** determinada es el conjunto de directivos y especialistas de las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares y los bibliotecarios de ambos sistemas de la Provincia de Sancti Spíritus.

La provincia de Sancti Spíritus cuenta con un total de 508 bibliotecarios escolares, que laboran en 319 centros docentes diseminados por todo el territorio según las diferentes enseñanzas. En la enseñanza primaria existen 87 escuelas urbanas y 61 rurales; en la enseñanza de Secundaria Básica hay 28 ESBU y 13 ESBE. Por su parte la Media Superior o Preuniversitaria está compuesta por 9 IPUEC, 1 IPVC, 5 IPVCP, 1 EIA, 18 ETP y 3 Escuelas de Oficio. Igualmente se pueden encontrar 16 Escuelas de Enseñanza Especial, 1 EIDE con 2 bibliotecas: 1 en primaria y 1 en Secundaria Básica y 55 Centros Operativos (Bibliotecas Circulantes) que atienden un total de 226 escuelas en las zonas rurales. Cuenta, además, con 9 Bibliotecas de Sede, 8 CEDIP Municipales y 1 CEDIP Provincial. (Rodríguez, 2010:47)

En la Red de Bibliotecas Públicas laboran un total de 366 trabajadores de la información. Se desarrolla la labor bibliotecaria en 30 bibliotecas públicas: 1 Biblioteca Provincial, 7 Bibliotecas Municipales y 22 Bibliotecas Sucursales, así

como otras modalidades de extensión que apoyan el trabajo en las comunidades.

La **muestra** seleccionada es de tipo no probabilística con carácter intencional ya que se seleccionan sujetos o entidades que tipifican las características de la población. A criterio de la autora este tipo de muestra es útil para el estudio del problema planteado y para confirmar la hipótesis por la necesidad de obtener y registrar las opiniones de sujetos considerados especialistas, unos en la actividad de la práctica bibliotecaria y otros en las funciones de dirección y metodológica.

Dicha **muestra** la conforman la Biblioteca Pública Provincial “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca Escolar de la Escuela Primaria Ignacio Agramonte, de la comunidad de Banao, ambas de la provincia de Sancti Spíritus.

Esta representación de las bibliotecas públicas y de las bibliotecas escolares se selecciona atendiendo a las posibilidades actuales de investigación que tiene la autora. Es por ello que se escogen entre las bibliotecas públicas aquella de mayor influencia en el resto, en este caso la provincial y entre las escolares se selecciona aquella que radica en la comunidad donde vive y se desempeña profesionalmente la autora.

2.2.1. Caracterización de los sistemas de información seleccionados como muestra.

La presente investigación centra su estudio en dos casos particulares y representativos de los sistemas de bibliotecas referidos en acápites anteriores con el fin de ubicar más específicamente el objetivo del trabajo. Estos casos son: Biblioteca Pública Provincial “Rubén Martínez Villena” de Sancti Spíritus y Biblioteca Escolar “Ignacio Agramante y Loynaz” de Banao.

2.2.2. Biblioteca Pública Provincial “Rubén Martínez Villena” de Sancti Spíritus.

La Biblioteca Provincial “Rubén Martínez Villena” es el centro principal en el Sistema de Bibliotecas Públicas de la provincia de Sancti Spíritus; es el centro rector que orienta metodológicamente y controla el accionar bibliotecario de la provincia mencionada. Esta tarea es realizada por un Grupo de expertos integrado por especialistas y técnicos, muchos con una vasta experiencia en el campo y otros más jóvenes quienes se preparan técnica y profesionalmente.

“La función principal que desarrolla es la asesoría a todas las bibliotecas del Sistema Provincial, supervisando el cumplimiento de las orientaciones metodológicas emanadas en las reuniones nacionales, de los eventos de superación y asesorías, así como de los documentos normativos que se elaboran y aprueban en la Biblioteca Nacional. “ (Rodríguez, 2010: 48)

Se subordina al Ministerio de Cultura y tributa directamente a la Biblioteca Nacional. Atiende a un público heterogéneo conformado por niños, jóvenes, adultos, adultos de la tercera edad, así como con personas pertenecientes a todos los programas especiales ACLIFIM, ANSOC, prisiones, entre otros. Cuenta con una cantidad de títulos que asciende a 102651 en la totalidad de su fondo. Está compuesta por una Sala general, sala de literatura, arte y música, Infanto- juvenil, sala para juristas, fondos raros y valiosos, área para débiles visuales y una sala de extensión bibliotecaria. Posee un catálogo automatizado e información digital disponible en la mediateca en formatos de CD-ROMS y archivos electrónicos. Su colectivo laboral lo integran cincuenta personas: 13 bibliotecarios, 24 técnicos medios y 13 personas de apoyo. Realiza numerosas actividades de extensión bibliotecaria ya que es otra de las áreas de trabajo principales de la Biblioteca. Algunas de ellas son:

Sábado del libro y la literatura en Jesús maría (Frecuencia quincenal)

Proyecto huellas en el poblado La Trinchera (Frecuencia quincenal)

Estaré contigo (Hogar de ancianos SS)

La rana, la fuente y la sabiduría en el Hogar de niños sin amparo filial (Frecuencia quincenal)

Preparados para el futuro en la escuela Frank País (Frecuencia mensual)

Vida y experiencia (Hogar de ancianos SS) (Frecuencia mensual)

Rompiendo barreras en Escuela primaria Miguel A. Echemendia. (Frecuencia mensual).

2.2.3. Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz” de Banao, provincia Sancti Spíritus.

Esta biblioteca está insertada dentro de la Escuela Nacional Urbana del mismo nombre. La misma está ubicada en la comunidad Banao perteneciente al

municipio Sancti Spiritus de la provincia del mismo nombre. Su público está compuesto por la totalidad de estudiantes y profesores de la escuela mencionada para un total de 463 estudiantes y 50 Docentes. En el caso del público infantil este comprende las edades entre 5 y 12 años. En cuanto al claustro profesoral este comprende entre 23 y 50 años.

El equipo de trabajo lo componen 2 mujeres, las cuales son especialistas en Biblioteca Escolar. Una de ellas es técnica en Bibliotecología y cursa el quinto año de la Licenciatura en Humanidades y la otra es máster en Ciencias de la Educación.

El trabajo en este tipo de biblioteca está regido por el Decreto Ley 271/ 2010, que es el documento legal normativo, las Normas Relativas a la Organización y Funcionamiento de las Unidades de Información que conforman el Sistema de Información de Educación, emitido por el Ministerio de Educación al cual se subordina, y por el Currículo Bibliotecario, que da a conocer el trabajo que debe realizarse en cada uno de los grados. Sus objetivos están dirigidos a:

Contribuir a la formación y desarrollo de hábitos lectores y el gusto e interés por la lectura.

Conocer el currículo escolar correspondiente al nivel primario.

Dominar el programa para trabajar el currículo y desarrollar acciones en función de los objetivos propuestos en el mismo.

Propiciar al escolar diferentes técnicas y procedimientos, para que trabajen con la información, de modo que se le facilite autonomía en el aprendizaje.

Desarrollar habilidades en el uso de los servicios informativos y los diferentes tipos de documentos, para satisfacer las necesidades docentes y los intereses individuales de los usuarios.

Atiende a un público especializado compuesto por estudiantes, profesores y personal de apoyo considerados como no docentes. Funciona con un horario de trabajo de 8.00 am a 4.20 pm. Su colección comprende 553 de títulos y 1546 ejemplares. Cuenta con una sala de lectura con estantería abierta. Entre los recursos de información que existen en la biblioteca se hallan: libros, folletos y publicaciones seriadas. Cuentan además con un televisor y un video.

No realizan actividades de extensión bibliotecaria ya que no encaja dentro del perfil de este tipo de sistema de información.

2.3 Métodos y técnicas empleados en la recogida de información.

Métodos del nivel teórico:

Análisis-síntesis: con el mismo se analiza la situación problemática que permitirá con un examen detallado -de ambos sistemas de información- ir desmembrando sus rasgos, características, funcionamiento y así poder determinar las relaciones existentes entre ambos sistemas.

Inductivo-deductivo: posibilita llegar a consideraciones globales a partir de conjeturas realizadas sobre las características organizativas, el quehacer metodológico y las condiciones propias de los sistemas de información analizados.

Histórico-lógico: mediante este se logra una visión de lo general a lo específico de la evolución cronológica de las bibliotecas, de su desarrollo y transformaciones.

Hipotético-deductivo: partiendo de observación de los sistemas de información mencionados se crea una hipótesis para explicar el fenómeno a estudiar, se deducen las consecuencias más elementales que la propia hipótesis, y se verifica o comprueba la veracidad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia.

Para el diagnóstico, se seleccionan métodos y técnicas del nivel empírico como:

Análisis documental de las bibliotecas, las normativas establecidas por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas y el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares (Programa Nacional por la Lectura, Pautas sobre los Servicios de las Bibliotecas Públicas, (Resolución Ministerial 729/80), el Trabajo Metodológico en el Sistema de Información para la Educación y el Currículo para las Bibliotecas Escolares, entre otros).

Observación directa en actividades donde participen bibliotecarios de ambos sistemas de información.

Entrevistas directivos y metodólogos de bibliotecas, los cuales pueden aportar información oportuna gracias a su experiencia profesional.

Encuestas a bibliotecarios de ambos sistemas de información..

La triangulación metodológica se concibe a partir de varios métodos como los ya mencionados (cuantitativos y cualitativos) con el fin de controlar los sesgos personales del investigador e incrementar la validez de los resultados y

alcanzar una aproximación más comprensiva en la solución del problema de investigación.

En el procesamiento de los datos obtenidos se emplearon los siguientes métodos estadísticos:

Estadística descriptiva permite el procesamiento y análisis de los datos recopilados así como la representación de la información en tablas, gráficos, porcentajes, facilitando la valoración de dicha información de forma rápida y concisa.

Análisis Porcentual posibilita la valoración de los resultados de los instrumentos aplicados.

La justificación de la actual investigación radica en la importancia de continuar potenciando la integración entre dos sistemas de información cercanos en su accionar: bibliotecas públicas y bibliotecas escolares ya que aunque se han desarrollado acciones en el territorio para fortalecer este aspecto, aún el nivel de integración no es suficiente para alcanzar un óptimo trabajo colaborativo donde se compartan recursos tecnológicos, humanos, informativos.

El contenido de los capítulos que conforman esta investigación son los siguientes: un capítulo correspondiente a las apreciaciones teórico – metodológicas sobre las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares desde una perspectiva integradora con elementos históricos del surgimiento de las bibliotecas, una síntesis del inicio y evolución de la Biblioteca en Cuba, así como los fines y funciones de estos dos subsistemas de información. El segundo expone las precisiones del diseño metodológico en el proceso investigativo, los fundamentos, exigencias básicas, rasgos, características y estructuración que distinguen la propuesta. También se hace una caracterización de los dos subsistemas escogidos para la investigación a saber: Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena” de Sancti Spíritus y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz” de Banao. El último acápite del segundo capítulo corresponde a la propuesta de un plan de acción para fomentar la integración entre las bibliotecas mencionadas, con los presupuestos y las vías de carácter práctico a seguir, la cual las aproximará al logro de una labor conjunta.

2.4. Presentación y Análisis de la información obtenida en el diagnóstico

Se diseñó una entrevista personalizada la cual se aplicó a los directivos y especialistas de las Bibliotecas mencionadas. (Ver Anexo # 2)

De un total de 13 directivos se seleccionaron 7 para someterlos a la entrevista.

Además se confeccionó una encuesta para los bibliotecarios de las instituciones. (Ver Anexo #3)

De un total de 23 trabajadores, se escogieron 15 personas entre la Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz” para aplicárseles esta encuesta, todos ellos se desempeñan como técnicos en Bibliotecología en ambas instituciones.

Luego de aplicados los instrumentos, el análisis de los resultados de la encuesta arrojó lo siguiente:

Pregunta 1: ¿Qué cualidades debe caracterizar al bibliotecario hoy en día? Mencione no menos de cinco.

Las cualidades en que más coincidieron los encuestados fueron: hábil y buen comunicador para un 66,6%. A esta le siguen la creatividad y la inteligencia para un 40%; la responsabilidad para un 33,3%, y se mencionaron además otras cualidades en menor medida como: integralidad, eficiencia, habilidades en investigación. En este punto se puede evidenciar que la cualidad del bibliotecario de ser colaborativo, cooperador y abierto al intercambio no se encuentran entre las más reconocidas por los mismos profesionales, lo cual no va acorde a las tendencias del mundo actual.

Pregunta 2: ¿Que entiende usted por cooperación bibliotecaria?

Entre los conceptos más utilizados por los encuestados para describir lo que entienden por cooperación, sobresale el intercambio de información y conocimiento entre los sistemas informacionales y entre los propios bibliotecarios. Esto fue mencionado por 10 personas, representando un 66,6% del total. Otros conceptos expresados fueron los de cooperación, ayuda mutua y comunicación para un 33, 3%. Estos conceptos se asocian a la relación entre los trabajadores del sistema de información y también con otros sistemas, o sea la integración es vista desde el ambiente interno y hacia el ambiente externo.

Pregunta 3: ¿Conoce usted. sobre la cooperación entre bibliotecas públicas y escolares?

Si----- No-----

En esta pregunta 12 encuestados dijeron que sí lo cual representa un 80% y 3 plantearon que no para un 20%. De esto se desprende que la idea de la integración es conocida de alguna manera por la mayoría de las personas.

Pregunta 4: ¿Qué significación le confiere usted a la integración entre bibliotecas públicas y escolares?

Muy significativo -----

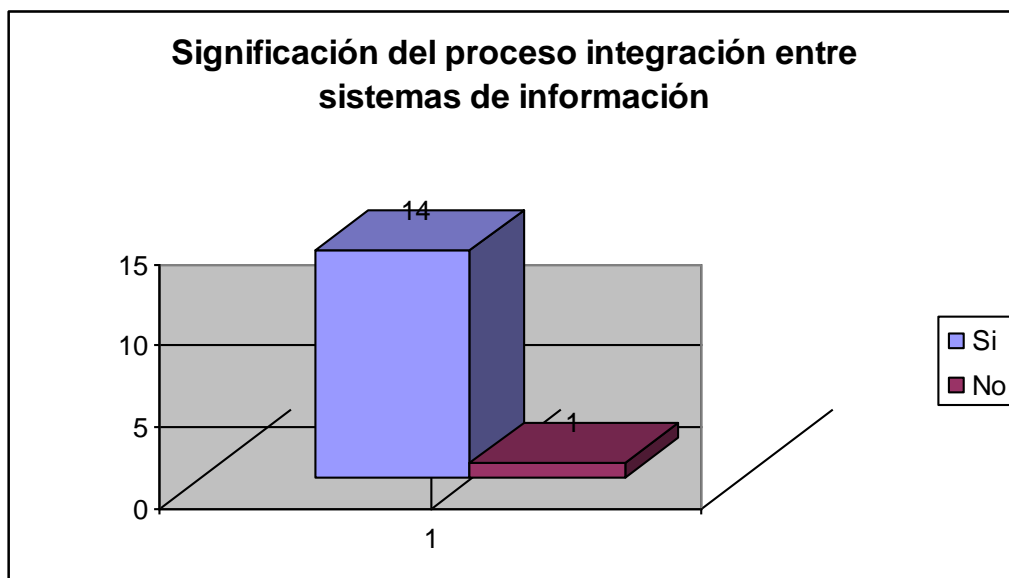
Medianamente significativo -----

Poco significativo -----

El 93,3% de la muestra señala que la integración es un proceso muy significativo. Solamente 1 encuestado responde que es poco significativo para un 6,6%

Pregunta 5: ¿Mantiene su institución relaciones de intercambio con otros sistemas de información?

Si ----- No -----



De ser positiva su respuesta responda

¿Con qué tipo de institución lo hace?

Bibliotecas escolares -----

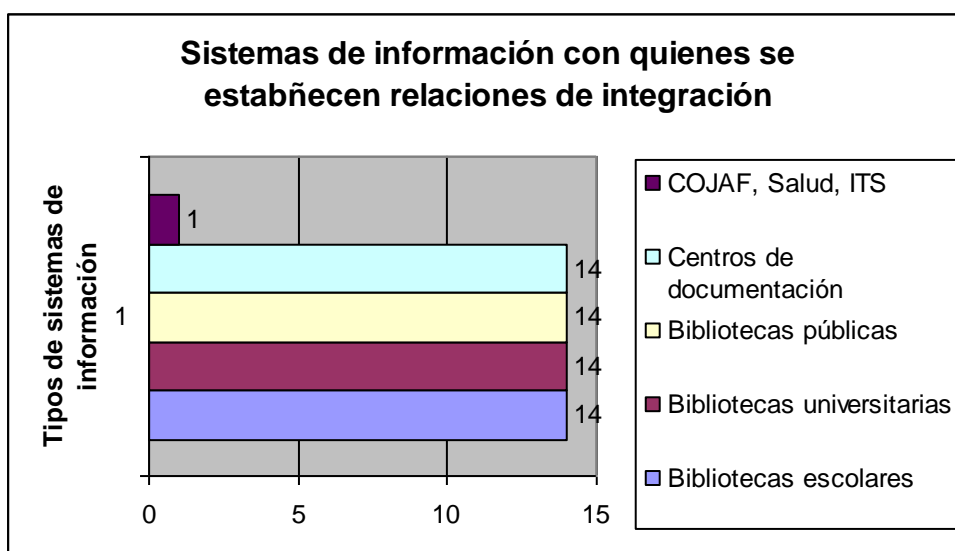
Bibliotecas universitarias -----

Bibliotecas públicas -----

Centros de documentación -----

Otras ----- Cuáles-----

En el primer inciso de esta pregunta al responder con cuales de los sistemas de información ofrecidos se vinculaban, el 93,3% marcó las opciones Bibliotecas escolares, Bibliotecas universitarias, Bibliotecas públicas y centros de documentación. El 6,6% señala además otras instituciones con las cuales establece intercambio: COJAF, Salud, ITS.

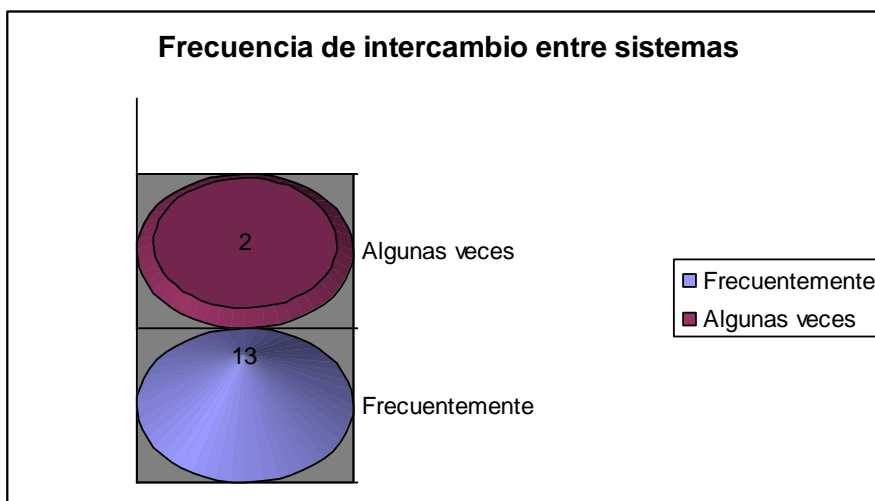


¿Con qué frecuencia realizan el intercambio?

Frecuentemente

Algunas veces

En el segundo inciso los datos se manifiestan de la forma siguiente:



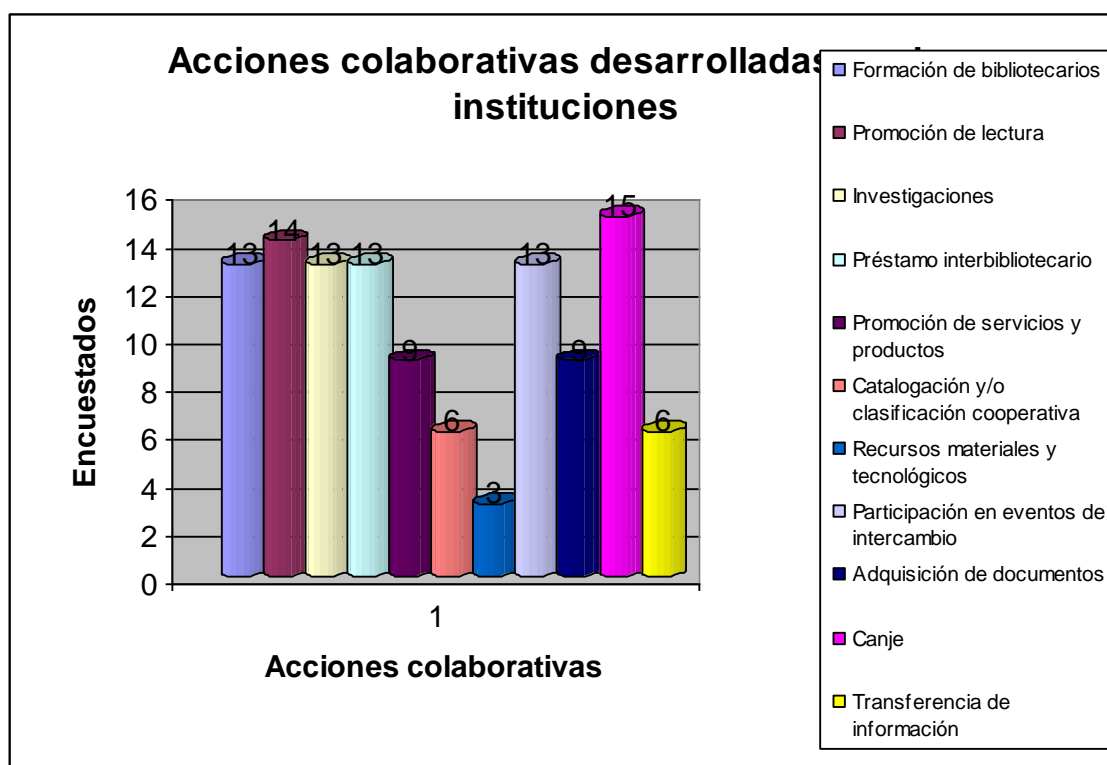
De la muestra seleccionada el 86,6% marcó la opción frecuentemente. Y el 13,3% Algunas veces.

Pregunta 6: ¿Cómo valora las relaciones laborales existentes entre la Biblioteca Pública Provincial de Sancti Spíritus y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz” de la localidad de Banao?

Esta pregunta fue respondida como:

Muestra	Buena/%	Muy eficiente/%	Favorable/%	Se abstuvieron/%
15	2 (13,3%)	1 (6,6%)	5 (33,3%)	7 (46%)

Pregunta 7: Elementos fundamentales, en su opinión, que deben tenerse en cuenta para la integración de los sistemas de información mencionados anteriormente.



Pregunta 8: ¿Exponga cuáles actividades de integración usted considera pudiera realizarse entre su institución y una biblioteca escolar como la “Ignacio Agramonte y Loynaz” de Banao?

Actividades de integración expuestas por los encuestados

Actividades de cooperación	No de encuestados	Por ciento
Actividades de promoción de lectura	5	33,3%
Intercambio de libros	1	6,6%
Adquisición de documentos	3	20%
Préstamo interbibliotecario	2	13,3%

De la muestra seleccionada 4 personas (26,6%) no mencionaron ninguna actividad de integración

Pregunta 9: Señale cinco fortalezas de su centro que contribuirían a mejorar el trabajo si se implementan acciones de colaboración entre las bibliotecas mencionadas en preguntas anteriores.

Cuando se pregunta por las fortalezas que a consideración de los encuestados posee su institución para realizar actividades de intercambio 5 (33,3%) de ellos coinciden en:

El desarrollo científico alcanzado por el personal de la institución

La experiencia en la realización de trabajos de investigación

La presencia de un personal formado como bibliotecarios, con preparación sobre temas bibliotecológicos

El desarrollo sostenido de actividades sobre promoción de lectura y actividades de tipo extensionistas como eventos y concursos.

La calidad y diversidad de los servicios prestados

Por otra parte 10 personas, que constituyen un 66,6%, no emitieron criterios sobre este tópico del cual se puede interpretar que no poseen un conocimiento claro sobre las fortalezas propias, lo cual sería una limitación a la hora de implementar acciones para potenciar la integración.

Pregunta 10: Señale al menos cinco debilidades de su centro que contribuirían a mejorar el trabajo si se implementan acciones de colaboración entre las bibliotecas mencionadas en preguntas anteriores.

Cuando se pregunta por las debilidades que a consideración de los encuestados posee su institución para realizar actividades de intercambio 4 (26,6%) de ellos coinciden en:

Escasez de actividades dirigidas a los jóvenes.

Falta de tecnologías.

De todos ellos, 2(13,3%) de ellos coinciden en:

Existe falta de recursos materiales.

Personal técnico no calificado.

Por otra parte 9 personas, que constituyen un 60%, no emitieron criterios sobre este tópico del cual se puede interpretar que no poseen un conocimiento claro sobre las debilidades de su sistema.

Pregunta 11: ¿Le agradecería que su biblioteca participara en un proyecto de cooperación entre la Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz”?

Si ----- No -----

¿Por qué?

El 100% de los encuestados reconocen que les agradecería participar en un proyecto de cooperación entre las bibliotecas mencionadas.

También se aplicó una entrevista a 7 personas, todas ellas especialistas y directivos de los centros de análisis escogidos, cuyos resultados se exponen a continuación:

De los entrevistados todos poseen nivel escolar universitario. De ellos 6 son del área de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información y 1 Lic. en Español Literatura. Estos se desempeñan como Especialistas en Bibliotecología 6, como Directora de biblioteca 1, y como Metodóloga en Bibliotecas públicas 1. De las especialistas vale señalar que estas se desenvuelven en este tipo de cargo en distintas áreas o salas. Cuando se les pregunta cuantos años llevan desempeñando su profesión se obtiene que: 2 de ellas llevan 30 años de labor, 1 con 40 años de trabajo bibliotecario, 1 con 23, 1 con 7, 1 con 5 y 1 con 16 años

Nivel escolar	Especialidad	Cargo que desempeña	Años de experiencia profesional	Años de experiencia en el cargo
----------------------	---------------------	----------------------------	--	--

Universitario (7)	Bibliotecología (6)	Especialista	40 años (1)	30 años (1)
	Español- Literatura (1)	Biblioteca (4)	30 años (2)	22 años (1)
		J´Dpto (1)	23 años (1)	12 años (1)
		Metodóloga	16 años (1)	10 años (1)
		Biblioteca (1)	7 años (1)	2 años (1)
		Directora Biblioteca (1)	5 años (1)	meses (2)

1-¿Qué entiende usted por cooperación bibliotecaria?

Entre los conceptos más utilizados por los encuestados para describir lo que entienden por cooperación, sobresale el intercambio de información y conocimiento entre los sistemas informacionales y entre los propios bibliotecarios. Esto fue mencionado por 6 personas, representando un 40% del total. Otros conceptos expresados fueron los de cooperación, ayuda mutua y interrelación para un 13,3%. Estos conceptos se asocian a la relación entre los trabajadores del sistema de información y también con otros sistemas, o sea la integración es vista desde el ambiente interno y hacia el ambiente externo.

¿Qué significación le confiere usted a la integración entre bibliotecas públicas y escolares?

Muy significativo-----

Medianamente significativo-----

Poco significativo-----

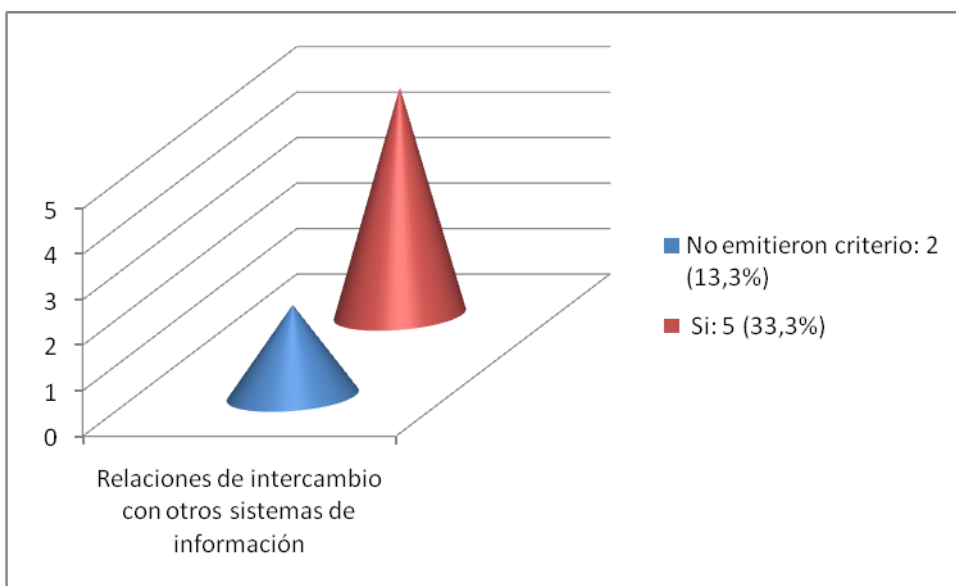
Muestra	Muy significativo	Medianamente significativo	Poco significativo
7	7	0	0

De la muestra seleccionada todas las personas marcaron la opción muy significativo para un 100%.

3-¿Mantiene su institución relaciones de intercambio con otros sistemas de información?

Si----- No-----

De las personas entrevistadas 5 dijeron que si para un 33,3% y 2 personas no emitieron criterio para un 13,3%.



De ser positiva su respuesta responda

¿Con que tipo de institución lo hace?

Bibliotecas escolares -----

Bibliotecas universitarias-----

Bibliotecas públicas-----

Centros de documentación-----

Otros----- ¿Cuáles?

En este inciso 5 entrevistados para un 33,3% señalaron todas las opciones: Bibliotecas universitarias, Bibliotecas escolares, Bibliotecas públicas, Centro de documentación y mencionan además otras instituciones como: CDIP, Ciencias Medicas, CITMA. Los dos casos restantes no respondieron.

Entre los tipos de acciones de colaboración siguiente, señale aquellas que usted conoce se llevan a cabo en su institución.

Formación de bibliotecarios-----

Promoción de lectura-----

Investigaciones-----

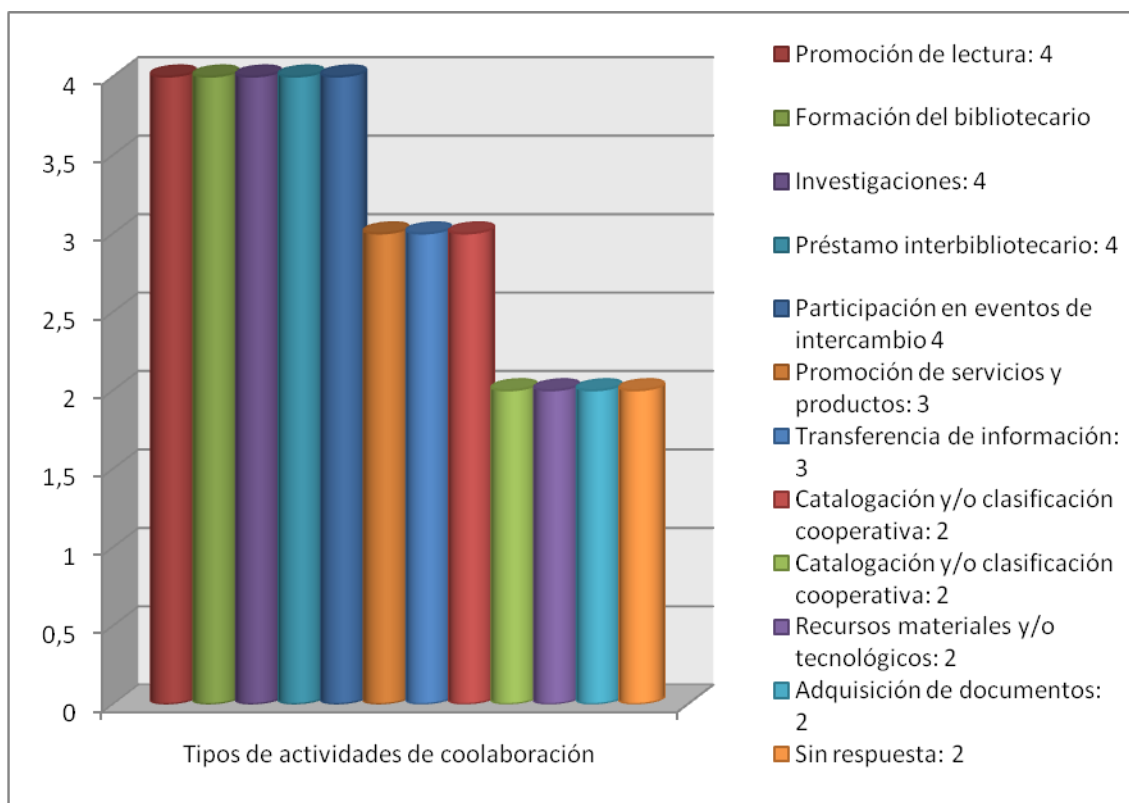
Préstamo inter-bibliotecario-----

Promoción de servicios y productos-----

Catalogación y/o Clasificación cooperativa-----

Recursos materiales y/o tecnológicos-----

Participación en eventos de intercambio-----
 Adquisición de documentos-----
 Canje-----
 Transferencia de información-----
 Otros----- ¿Cuáles?



Los tipos de acciones que más fueron marcados por los encuestados se pueden mencionar:

Formación de bibliotecarios, Promoción de lectura, Préstamo inter-bibliotecario, Participación en eventos de intercambio, Canje. 4 para un 26,6%.

Transferencia de información y Promoción de servicios y productos 3 personas para un 20%.

Catalogación y/o Clasificación cooperativa, Recursos materiales y/o tecnológicos, Adquisición de documentos, 2 para un 13,3%

Y los 2 restantes no emitieron criterio para un 13,3%.

Ninguno de ellos manifiesta o expone otro tipo de acciones colaborativas.

Cuáles de las señaladas por usted han contribuido al mejoramiento de la actividad bibliotecaria en su sistema. ¿Por qué?

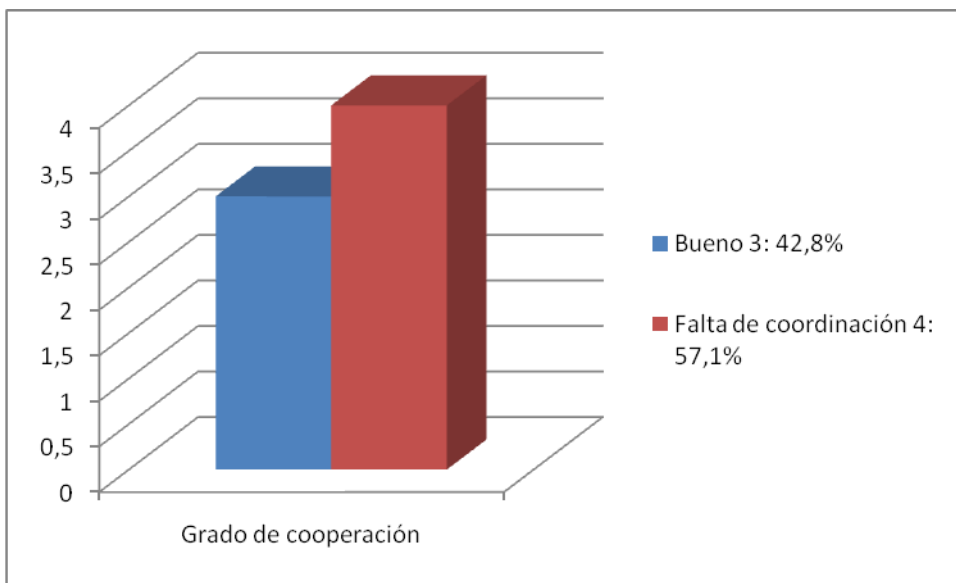
A consideración de 5 de los entrevistados todas las acciones mencionadas contribuyen al mejoramiento. Dos de ellos dejaron en blanco la pregunta.

¿Qué limitaciones y posibilidades le ve a la integración entre Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz”, desde el punto de vista de recursos materiales y humanos?

Las respuestas de esta pregunta dan una idea sobre las condiciones, favorables o no, que existen para poder alcanzar una mejor integración a criterio de los entrevistados. Estos plantean un mayor número de limitaciones que de posibilidades, como una muestra de la realidad que es necesaria enfrentar y transformar estas limitaciones en oportunidades. Dentro de las limitaciones se hace alusión a: la escasez de recursos materiales, incumplimiento de convenios establecidos entre instituciones, colecciones reducidas en el caso de las bibliotecas escolares, pobre presupuesto para estas actividades y la falta de interés del personal por realizar actividades de este tipo. Esto último entra en contradicción con la respuesta unánime de los encuestados y entrevistados de estar interesados por desarrollar proyectos de integración. Las posibilidades enunciadas para potenciar la integración son las que se mencionan seguidamente: Buena preparación intelectual de los trabajadores y sentido de la unidad entre los profesionales de la rama.

¿Cómo usted valora se encuentra el grado de cooperación entre la Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz”?

Entre los entrevistados 3 personas (42,8%) valoran que el grado de cooperación entre las bibliotecas es bueno y 4 (57,1%) que existe falta de coordinación entre ellas.



¿Se encuentra en disposición de establecer un proyecto de cooperación entre la Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz?

Si----- No-----

El 100% de las personas entrevistadas manifiestan que se encuentran en disposición de establecer un proyecto de cooperación.

Mencione qué vías, métodos, técnicas pudieran implementarse para lograr una mayor integración entre ambos sistemas de información.

Los entrevistados mencionan como vías, métodos y técnicas que pudieran implementarse a:

Realización de seminarios, talleres, eventos, concursos, conferencias: 6(40%)

Convenios entre ambos sistemas: 5(33,3%)

Cooperación mediante la ASCUBI: 2(13,3%)

Implementación metodológica: 1(6,6%)

2.5. Propuesta de Plan de acción.

La propuesta de plan de acción que se muestra en este acápite responde a la necesidad de crear una herramienta de planificación útil en la implementación de una serie de acciones o actividades que fomenten el intercambio entre dos bibliotecas diferentes las cuales fueron caracterizadas en epígrafes anteriores. Debido a las particularidades del plan de acción esta era la vía más práctica, objetiva y menos compleja para poder organizar y llevar a cabo las actividades que se consideran son indicadas para desarrollar el objetivo de la investigación.

Además el plan proveía elementos estratégicos a tener en cuenta para una mejor aplicación ya que concibe qué personal será el encargado de ejecutar las acciones, con que fines se diseñan estas, así como el momento adecuado para hacerlo. Todo esto confluye en una propuesta más eficaz, efectiva y eficiente.

2.5.1 Fundamentos y exigencias básicas del plan de acción. Su estructuración

Hablar de alcanzar una mayor integración entre dos instituciones de información no tendría sentido si no se planifica adecuadamente los pasos a seguir. Es por ello que un plan de acción se hace inevitable para conseguir los objetivos finales de esta investigación.

Puede entenderse como **plan de acción** aquella especie de plan que enfatiza la atención en las actividades más importantes para cumplir los objetivos y metas propuestas. Funciona como la guía o estructura para desarrollar un proyecto determinado. Supone el paso que antecede a la ejecución efectiva de una propuesta.

Los planes de acción presentan una estructura particular para cada proyecto, en dependencia de los objetivos y los recursos dispuestos, ajustado como ya se ha dicho, a las necesidades reales de la problemática a resolver. Existen algunas características básicas que dicho plan debe tener: un objetivo claro, conciso y medible, un conocimiento de los recursos con que se cuenta para ejecutarse y estar basado en un diagnóstico previo sobre las capacidades de las áreas o instituciones implicadas para llevar a buen puerto el proyecto.

Esta última característica fue comprendida entre los pasos de esta investigación ya que se reconoció su importancia para elaborar la propuesta. Sus resultados fueron mostrados en el acápite anterior y se consideran la base para el diseño del plan de acción que se mostrará posteriormente.

El plan establece qué acciones han de desenvolverse, quiénes serán los responsables de su cumplimiento, así como el tiempo y la forma necesarios para realizarlas. Generalmente en este tipo de marco guía intervienen varias áreas de trabajo. Generalmente los planes incluyen algún mecanismo de seguimiento y control, para poder examinar si las acciones diseñadas siguen el camino previsto.

Estos planes deben considerar las limitaciones, posibles consecuencias de las acciones y futuras revisiones que puedan requerirse. Para la elaboración del plan es importante identificar las grandes tareas y luego desglosar las pequeñas.

El plan lleva los siguientes elementos:

Qué se quiere alcanzar (objetivo)

Cuánto se quiere lograr (cantidad y calidad)

Cuándo se quiere lograr (en cuánto tiempo)

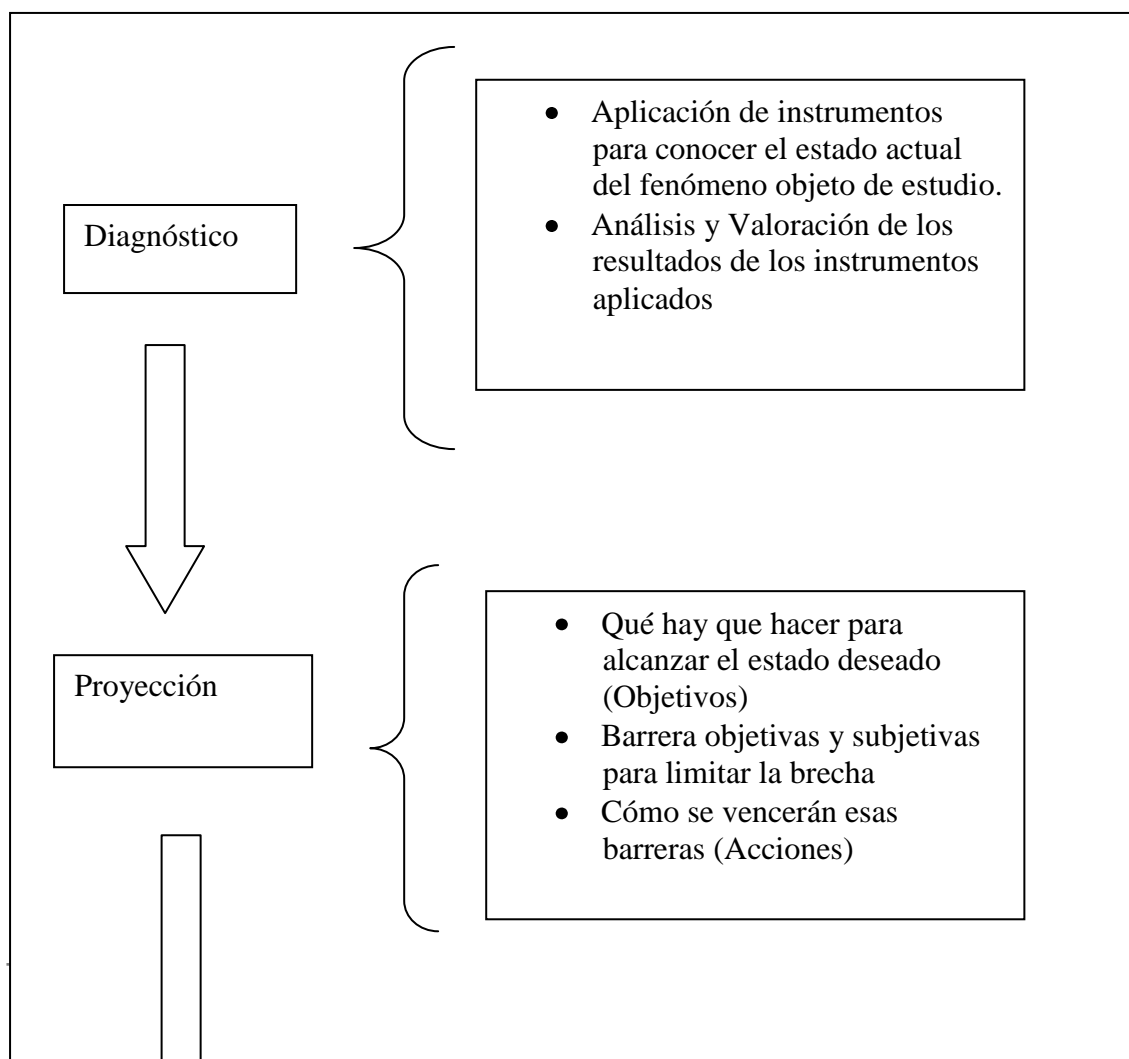
En dónde se quiere realizar el programa (lugar)

Con quién y con qué se desea lograrlo (personal, recursos financieros)

Cómo saber si se está alcanzando el objetivo (evaluando el proceso)

Cómo determinar si se logró el objetivo (evaluación de resultados)

Para esta la estructuración del plan de acción de esta investigación se tomó como referente el modelo propuesto por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas en 2000. Dicho modelo fue adaptado a los requerimientos del trabajo investigativo ya que todos sus componentes no responden al objetivo perseguido. El mismo cuenta con tres pasos o momentos los cuales se presentan a continuación:



Algoritmo para el diseño de un plan de acciones.

Fuente: Colectivo de autores del Instituto de Ciencias Pedagógicas (2000).

Tomado de García Meneses, 2006

Es preciso señalar que el último paso del algoritmo- Ejecución y control- no se llevará a cabo en la presente investigación puesto que el alcance de un trabajo de diploma solo llega hasta el diseño. El momento correspondiente a la evaluación y comprobación del proceso y sus resultados podrá ser considerado para futuros estudios.

Momento de diagnóstico

Aplicación de instrumentos: estos fueron determinados en correspondencia con el objetivo de la investigación y las características de las instituciones a examinar. Como se planteó en el acápite anterior se utilizaron la encuesta, la entrevista y la observación.

Estado actual

Se obtiene una idea del estado actual del fenómeno que se estudia (nivel de integración entre bibliotecas públicas y escolares) a partir de los instrumentos aplicados, cuyo análisis desprende las condiciones objetivas y subjetivos del personal y las organizaciones que estarán imbuidos en las acciones de integración que se pretenden proponer.

Momento de proyección

Estado deseado

Es la condición que se pretende crear en las organizaciones contempladas para el estudio con relación al nivel de integración, es la situación óptima y deseable, donde se evidencien mejoras en los servicios, productos y en el

ambiente organizacional. En este caso se pueden plantear los siguientes aspectos que conformarían dicho estado:

Establecer una comunicación regular entre ambas organizaciones.

Aprovechar de manera efectiva las posibilidades de las colecciones bibliográficas de las instituciones mencionadas.

Lograr una mayor calidad en los servicios.

Efectuar investigaciones bibliotecológicas en conjunto que resuelvan problemáticas de las organizaciones.

Satisfacer necesidades formativas y de superación del personal bibliotecario.

Objetivos

Constituye la expresión de lo que se quiere lograr y el por qué de ese resultado. Están enfocados hacia los logros, los fines potencialmente ejecutables por una institución o persona para su mejoramiento futuro. Deben encaminarse de manera específica, ser medibles, concisos, inspiradores y dirigirse hacia la obtención de resultados claros. Igualmente su determinación debe partir del consenso entre los integrantes de la organización en cuestión.

Barreras

Se identifican por las restricciones y limitaciones que se pueden presentar con respecto al diseño del plan de acciones y que generalmente dan al traste con los objetivos propuestos. En este caso, partiendo de las limitaciones planteadas por los especialistas entrevistados y otras advertidas por la autora se encuentran:

La escasez de recursos materiales

El incumplimiento de convenios establecidos entre instituciones

Colecciones reducidas en el caso de las bibliotecas escolares

Pobre presupuesto para estas actividades

La falta de interés del personal por realizar actividades de este tipo

Las problemáticas asociadas con el transporte lo que dificulta la comunicación personal entre los bibliotecarios.

La poca disponibilidad y acceso a Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Computadoras, correo electrónico) que facilitan el intercambio de recursos informativos así como la comunicación personal.

Acciones

Las acciones en si mismas son las tareas que se planifican para ser ejecutadas dentro del plan, ajustándolas a los objetivos establecidos. Son el *qué hacer* de un plan de acción y describe con claridad el trabajo a realizar. Pueden estar orientadas a:

Vías para ir del estado actual al estado deseado

Mapas de rutas de direcciones para mejorar la situación actual

Guías para la localización de recursos

Vías para superar las barreras

Basadas en metas de procesos y/o de contenido

Además se pueden describir como: viables, directas e indirectas, interactivas y holísticas.

Según plantea García Meneses un plan de acción contempla en su accionar descripciones concretas de lo que va a pasar, se centran en lo específico, son inmediatos, claramente relacionados con la visión y las metas, ofrece vías detalladas para su implementación y para vencer barreras. Este mismo autor dice que “constituye el mapa de ruta para el esfuerzo del cambio, por lo que resulta determinante el que sea realista y efectivo. El plan se halla relacionado con las metas que se proponga para el cambio y se cuenta con los recursos para su ejecución”(García Meneses, 2006 : 53)

2.5.2 Propuesta de un Plan de acción para potenciar la integración entre las Bibliotecas “Rubén Martínez Villena” e “Ignacio Agramonte y Loynaz” (Ver Anexo #4)

El plan de acción propuesto comprende los principios, conceptos y áreas básicas que sostienen la integración de los sistemas de información estudiados. Fueron diseñadas un conjunto de diez acciones conformadas a través de talleres metodológicos, reuniones de intercambio, participación en eventos, actividades de superación profesional, servicios conjuntos entre otras. Ellas fueron pensadas de manera coherente y cohesionada, enfocadas al objetivo general de esta investigación. El mismo implica los recursos disponibles en ambos centros de información, los responsables de cada actividad, el objetivo designado y el tiempo se considera necesario para su ejecución.

በጋራ

Conclusiones

በጋራ

Conclusiones

La integración entre las bibliotecas públicas y escolares está sustentada teóricamente por diversos componentes: la filosofía de trabajo en redes de información y conocimiento, la alfabetización de usuarios y bibliotecarios, las premisas básicas de la teoría de sistemas.

El nivel de integración entre la Biblioteca Pública Provincial “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz” se diagnosticó de insuficiente aún ya que aunque existe integración se evidencia falta de coordinación y poca explotación de las oportunidades y fortalezas de ambas instituciones.

Se identificaron varias acciones potenciadoras de la integración entre los sistemas de información estudiados las cuales se enfocan al intercambio de los recursos de información, tecnológicos y humanos. Dichas acciones se representan mediante talleres metodológicos, reuniones de intercambio, participación en eventos, actividades de superación profesional, servicios conjuntos y otras diseñadas en función de las características propias de cada institución.

El plan de acción elaborado cuenta con todos los aspectos propios de este tipo de herramienta metodológica. Está compuesto por variadas actividades que responden a dimensiones legales, éticas, comunicativas y de superación, todas con la finalidad de alcanzar la integración entre la Biblioteca Pública Provincial “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz”.



Recomendaciones



Recomendaciones

Validar la propuesta del plan de acción a partir del criterio de expertos en el área que se investiga.

Aplicación del plan de acción propuesto en cuanto sea posible.

Realizar investigaciones en el futuro donde se desarrolle el plan de acción hasta sus fases de ejecución y control para conocer el impacto que se puede lograr con dicho plan.

କଠ

Bibliografia

ଧଠ

Bibliografía

1. Artilles Visbal, S. (2002). Las redes del conocimiento como producto de la gerencia de información en ambientes académicos. Recuperado marzo 14, 2012, a partir de http://www.sappiens.com/castellano/articulos.nsf/Gesti%C3%B3n_del_Conocimiento%20/Las_redes_del_conocimiento_como_producto_de_la_gerencia_de_informaci%C3%B3n_en_ambientes_acad%C3%A9micos%20/1409CBC6982F9F3041256BD4003C2692!opendocument
2. Calkins, K., & Kvenild, C. (2010). La integración de las bibliotecas en la educación del siglo XXI: en los planes de estudios y en la educación a distancia. Recuperado a partir de <http://www.ifla.org/files/hq/papers/ifla76/74-calkins-es.pdf>
3. Chubarían, O. S. (1979). *Bibliotecología general*. Moscú: Científico-Técnica.
4. Esblable Rodríguez, Y. (2003). Las nuevas tecnologías en los servicios bibliotecarios: una mirada desde este nuevo siglo. *Ciencias de la información*, 34(3).
5. Fuensanta Martínez. (2011, septiembre 23). Cooperación entre bibliotecas: el préstamo interbibliotecario | BiblogTecarios. Recuperado marzo 14, 2012, a partir de <http://www.biblogtecarios.es/fuensantamartinez/cooperacion-entre-bibliotecas-el-prestamo-interbibliotecario>
6. García Meneses, A. (2006). *Diseño de implementación de un plan de acciones didácticas para el desarrollo de la evaluación del desempeño profesional del maestro habilitado en la escuela primaria* (Tesis en opción al grado académico de máster en nuevas tecnologías para la educación). Universidad de Sancti Spíritus «José Martí Pérez», Sancti Spíritus.
7. García Rodríguez, M. (2009). *Actividades metodológicas dirigidas a la preparación de las bibliotecarias recién graduadas para la promoción de la lectura en la Educación Primaria en el municipio de Cabaiguán*. (Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación). Instituto Superior Pedagógico Cap. «Silverio Blanco Núñez», Sancti Spíritus.
8. Gómez-Hernández, J. (2007). Biblioteca e integración: de la extensión bibliotecaria a los procesos de inclusión social y digital | E-LIS. E-prints in Library and Information Science. Recuperado marzo 16, 2012, a partir de <http://eprints.rclis.org/handle/10760/12870>

9. Guardiola Fernández, M. O. (2004). *Sistema de acciones para un sitio web de superación profesoral en secundaria Básica* (Tesis en opción al grado académico de máster en nuevas tecnologías para la educación). Universidad de Sancti Spíritus «José Martí Pérez», Sancti Spíritus.
10. Hernández Sampier, R. (2003). *Metodología de la investigación* (Vol. 2). La Habana: Félix Varela.
11. Hernández Sampier, R. (2004). *Metodología de la investigación* (Vol. 1). La Habana: Félix Varela.
12. *Historia de las bibliotecas*. (1975). (Vols. 1-2)
13. IFLA/UNESCO. (1994). Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la Biblioteca Pública. Recuperado marzo 20, 2012, a partir de <http://archive.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>
14. IFLA/UNESCO. (2001). Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del Servicio de Bibliotecas Públicas.
15. Del Castillo Guevara, J. & Marti Lahera Y. (2005). Las bibliotecas públicas en Cuba: su aporte al desarrollo comunitario. *Acimed*, 13(6). Recuperado a partir de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_6_05/aci18605.htm
16. Jiménez Fernández, O. (2008). *Actividades metodológicas para preparar a las bibliotecarias escolares de Secundaria Básica en la promoción de lectura* (Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación). Instituto Superior Pedagógico «Cap. Silverio Blanco Núñez», Sancti Spíritus.
17. Lamas, R. (2011, junio 13). Un ejemplo de integración: La Red de Lectura Pública Vasca | BiblogTecarios. Recuperado marzo 14, 2012, a partir de <http://www.biblogtecarios.es/rubenlamas/un-ejemplo-de-integracion-la-red-de-lectura-publica-vasca>
18. Linton, G. (1973). *La biblioteca pública*. Argentina: Bouker.
19. Llongarriu Sarmiento, J. (2008, julio 7). Concepto y función de biblioteca pública. Recuperado marzo 20, 2012, a partir de <http://www.mailxmail.com/curso-bibliotecas-publicas/concepto-funcion-biblioteca-publica>
20. Massip Acosta, A. (2004). *Metodología para estimular en escolares de quinto y sexto grados la lectura creadora* (Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico Cap. «Silverio Blanco Núñez». Sancti Spíritus.
21. Ministerio de Educación. (1996b). Un nuevo concepto de biblioteca escolar. Recuperado marzo 20, 2012, a partir de

- <http://www.educa.madrid.org/web/cp.unodemayo.torrejondeardoz/CPUNodeMayo/Biblioteca/nuevoconceptobibliotecaescolar.htm>
22. Pérez Rodríguez, Y., & Milanés Guisado, Y. (2008, Acimed; (3). La biblioteca universitaria: reflexiones desde una perspectiva actual. Recuperado marzo 14, 2012, a partir de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol18_3_08/aci04908.htm
 23. Ponjuán Dante, G. (2004). *Sistemas de información: principios y aplicaciones*. La Habana: Félix Varela.
 24. Ramírez Vázquez, J. et al. (2008). Los servicios de información: un acercamiento a su evolución. *Ciencias de la información*, 39(2).
 25. Ramos García, M. (2005). *sistema de acciones para mejorar los niveles de aprendizaje de los conceptos básicos de Biología general de la asignatura Embriología* (Tesis en opción al grado académico de máster en nuevas tecnologías para la educación). Universidad de Sancti Spíritus «José Martí Pérez», Sancti Spíritus.
 26. Rodríguez Gómez, G. et al. (2008). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Félix Varela.
 27. Rodríguez González, B. (2010). *Estrategia Metodológica Cooperativa dirigida a perfeccionar la integración entre la Biblioteca Pública y el Sistema de Bibliotecas Escolares* (Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación). Universidad de Sancti Spíritus «José Martí Pérez», Sancti Spíritus.
 28. Rodríguez, S. (2003). *Acciones educativas para el perfeccionamiento de la formación de valores desde la asignatura Anatomía Patológica* (Tesis en opción al grado académico de máster en nuevas tecnologías para la educación). Universidad de Sancti Spíritus «José Martí Pérez», Sancti Spíritus.
 29. Rojas Benítez, J. L. (2003). *Selección de lecturas sobre diseño de servicios de información*. La Habana: Félix Varela.
 30. Rojas Benítez, J. L. (2006). *Evaluación de servicios de información*. La Habana: Félix Varela.

31. Sánchez Toro, R. (1999, marzo). Ayudas Para Bibliotecólogos: Modelo de acuerdo de Integración bibliotecaria. Recuperado marzo 14, 2012, a partir de <http://ayudasbibliotecarias.blogspot.com/2005/11/modelo-de-acuerdo-de-integracion.html>
32. Setián Quesada, E. (1983). *Servicios de información*. La Habana: Editorial Pueblo de Educación.
33. Soriano Barrera, L.M. (2009). *Actividades metodológicas dirigidas a preparar a las bibliotecarias no graduadas para desarrollar la promoción de lectura*. (Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación). Instituto Superior Pedagógico Cap. «Silverio Blanco Núñez».., Sancti Spíritus.
34. Sugerencias para el reforzamiento de las actividades de documentación e integración bibliotecaria en Centroamérica. (s. f.). Recuperado a partir de <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000548/054804so.pdf>
35. Viciado Valdés, M. (2006). Enfoques y tendencias de la biblioteca pública en el mundo de la información. *Revista Bibliotecas*. Recuperado a partir de http://www.bnjm.cult.cu/sitios/rev_biblioteca/bibliotecas_2006/pages/articulo1.htm

ନିମ୍ନ

Anexos

ଉପର

Anexo #1

PROGRAMA NACIONAL POR LA LECTURA 2011.

programa
nacional



por la lectura

Objetivo 1: Potenciar el valor humanístico y cultural, y el significado social que deben ostentar en la actual sociedad cubana el libro y la literatura.

Utilizar las posibilidades que ofrecen los programas de estudios del MINED y el MES para situar el libro y la lectura en su justa significación y valor social.

Involucrar a las organizaciones pioneriles, estudiantiles, de masas, femeninas y comunitarias, así como a otros organismos e instituciones, y muy especialmente a la radio.

En coordinación con el ICL, la UNEAC, la UPEC y la AHS, propiciar la realización de un programa coordinado y permanente de presentaciones de libros y de encuentros con escritores, bibliotecarios y otros especialistas, en escuelas, bibliotecas, comunidades y otros espacios.

Fortalecer el trabajo de promoción del libro y la lectura en la red de bibliotecas públicas de la provincia y sus relaciones con las bibliotecas escolares y otras instituciones sociales.

Mantener y perfeccionar, con carácter anual, los encuentros sobre el Libro y la Lectura, así como crear nuevos foros de discusión y debate de esta temática en la provincia.

Estudiar y poner en práctica nuevos servicios bibliotecarios generales y especializados que lleven el libro y la lectura al lector donde este se encuentre. Desarrollar iniciativas para fortalecer el trabajo con el libro y la lectura en las zonas naturales, con prioridad en las correspondientes a Plan Turquino.

Objetivo 2: Promover el gusto por la lectura desde edades tempranas en niños, adolescentes y jóvenes.

Fortalecer el trabajo respecto al libro y la lectura desde el círculo infantil mediante iniciativas novedosas y prácticas.

Actualizar con carácter prioritario las colecciones infantiles y juveniles de las bibliotecas públicas y escolares.

Desarrollar cada año el concurso "Leer a Martí", convocado por la Biblioteca Nacional "José Martí", el MINCULT, la Oficina del Programa Martiano y el MINED.

Objetivo 3: Ayudar al lector cubano a encontrar libros y servicios circulados al libro que puedan satisfacer de forma creciente sus expectativas.

Intensificar el trabajo de actualización de fondos en las bibliotecas públicas y otras instituciones del país mediante una política que incremente el canje, propicie la adquisición y estimule los donativos.

Aumentar en cantidad y calidad la divulgación y promoción de temas vinculados con la venta de títulos y con los servicios bibliotecarios que se ofertan.

Objetivo 4: Fortalecer el lugar y el papel que ocupan las bibliotecas y otras instituciones sociales vinculadas a la promoción del libro y la lectura en el ámbito de la vida nacional.

Incrementar el número de volúmenes del fondo bibliográfico de reserva para el completamiento de las colecciones.

Objetivo 5: Lograr que la introducción de nuevas tecnologías en el país no compitan, sino que contribuyan a la promoción del gusto por la lectura.

Coordinar con las organizaciones juveniles y pioneriles, el MES, y el MINED, la explotación de la capacidad tecnológica instalada en escuelas, universidades y Joven Club de Computación para la información y la promoción de la lectura.

Objetivo 6: Lograr la incorporación activa y creadora de la comunidad y la familia a las acciones del programa.

Estudiar y poner en práctica acciones conjuntas con los CDR y la FMC para fomentar en la familia y la comunidad el gusto por la lectura.

Objetivo 7: Propiciar la participación activa y creativa de los medios de comunicación en el desarrollo del Programa Nacional por la Lectura.

Mantener una relación de trabajo estable con el ICRT y los principales medios de prensa del país.

Objetivo 8: Capacitar a los participantes y promotores del Programa Nacional por la Lectura con técnicas y enfoques avanzados que faciliten el logro de los objetivos propuestos.

Propiciar acciones de superación diseñadas para los participantes y promotores del Programa Nacional por la Lectura.

Objetivo 9: Coordinar y desarrollar investigaciones sociales para evaluar la marcha del Programa Nacional de la Lectura y enriquecerlo.

Objetivo 10: Coordinar y dar una utilización racional a los esfuerzos y recursos que pueda disponer el país para el desarrollo del presente Programa.

Estructurar el trabajo conjunto en función de la comunidad entre los sistemas de bibliotecas públicas y escolares en cuestiones tales como préstamos interbibliotecarios, asesorías, superación del personal, uso de los locales y otras.

Utilizar los servicios de préstamos interbibliotecarios como vía para la satisfacción de la demanda de usuarios en la red de bibliotecas públicas y escolares.

Priorizar el área de la capacitación como zona de contacto entre los sistemas de bibliotecas públicas y escolares, especialmente en la realización de eventos. Prestar servicios científico- técnicos de asesorías y jurados en concursos que convoca el sistema de educación.

Anexo #2

Guía de entrevista a Directivos de la Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena y Especialistas de la Biblioteca Escolar Ignacio Agramonte Loynaz.

Como parte de un trabajo de diploma en Bibliotecología y Ciencia de la Información se está realizando un estudio sobre el grado de integración entre bibliotecas públicas y bibliotecas escolares. Con este fin se solicita su colaboración mediante su respuesta de esta encuesta. Muchas gracias por su colaboración

Nivel escolar _____

Especialidad _____

Cargo que desempeña _____

Años de experiencia profesional _____

Años de experiencia en el cargo _____

¿Qué entiende usted por cooperación bibliotecaria?

¿Qué significación le confiere usted a la integración entre bibliotecas públicas y escolares?

Muy significativo _____

Medianamente significativo _____

Poco significativo _____

¿Mantiene su institución relaciones de intercambio con otros sistemas de información?

Si _____ No _____

De ser positiva su respuesta responda

¿Con qué tipo de instituciones lo hace?

Bibliotecas escolares _____

Bibliotecas universitarias _____

Bibliotecas públicas _____

Centros de documentación _____

Otras _____ ¿Cuáles?

Entre los tipos de acciones de colaboración siguientes, señale aquellas que usted conoce se llevan a cabo en su institución

Formación de bibliotecarios _____

Adquisición de documentos

Promoción de lectura _____

Canje _____

Investigaciones _____

Transferencia de información

Préstamo interbibliotecario _____

Promoción de servicios y productos _____

Catalogación y/o Clasificación cooperativa _____

Recursos materiales y/o tecnológicos _____

Participación en eventos de intercambio _____
Otros _____ ¿Cuáles?

Cuáles de las señaladas por usted han contribuido al mejoramiento de la actividad bibliotecaria en su sistema. ¿Por qué?

¿Qué limitaciones y posibilidades le ve a la integración entre la Bibliotecas pública “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz”, desde el punto de vista de recursos materiales y humanos?

¿Cómo usted valora se encuentra el grado de cooperación la Biblioteca pública “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz”?

¿Se encuentra en disposición de establecer un proyecto de cooperación la Biblioteca pública “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz”?

Si _____ No _____

Mencione que vías, métodos, técnicas pudieran implementarse para lograr una mayor integración entre ambos sistemas de información.

Anexo #3

Encuesta a bibliotecarios de Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena y Biblioteca Escolar Ignacio Agramonte y Loynaz

Como parte de un trabajo de diploma en Bibliotecología y Ciencia de la Información se está realizando un estudio sobre el grado de integración entre bibliotecas públicas y bibliotecas escolares. Con este fin se solicita su colaboración mediante su respuesta de esta encuesta. Muchas gracias por su colaboración

¿Qué cualidades debe caracterizar al bibliotecario hoy en día? Mencione no menos de cinco

¿Qué entiende usted por cooperación bibliotecaria?

Conoce Ud. sobre la cooperación entre bibliotecas públicas y escolares?

Sí _____ No _____

¿Qué significación le confiere usted a la integración entre bibliotecas públicas y escolares?

Muy significativo _____
Medianamente significativo _____
Poco significativo _____

¿Mantiene su institución relaciones de intercambio con otros sistemas de información?

Si _____ No _____

De ser positiva su respuesta responda

¿Con qué tipo de instituciones lo hace?

Bibliotecas escolares _____

Bibliotecas universitarias _____

Bibliotecas públicas _____

Centros de documentación _____

Otras _____ ¿Cuáles?

¿Con qué frecuencia realizan el intercambio?

Frecuentemente _____

Algunas veces _____

Poco frecuente _____

¿Cómo valora las relaciones laborales existentes entre la Biblioteca pública "Rubén Martínez Villena" y la Biblioteca escolar "Ignacio Agramonte y Loynaz" de la localidad de Banao?

Elementos fundamentales en su opinión que deben tenerse en cuenta para la integración de los sistemas de información mencionados anteriormente.

Formación de bibliotecarios _____ **Adquisición de documentos** _____

Promoción de lectura _____ **Canje** _____

Investigaciones _____ **Transferencia de información** _____

Préstamo interbibliotecario _____

Promoción de servicios y productos _____

Catalogación y/o Clasificación cooperativa _____

Recursos materiales y/o tecnológicos _____

Participación en eventos de intercambio _____

Otros _____ **¿Cuáles?** _____

Cuáles de las señaladas por usted han contribuido al mejoramiento de la actividad bibliotecaria en su sistema. ¿Por qué?

Exponga cuáles actividades de integración usted considera pudiera realizarse entre la Biblioteca pública “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz”.

Señale al menos cinco fortalezas de su centro que contribuirían a mejorar el trabajo entre las bibliotecas mencionadas en preguntas anteriores si se implementan acciones de colaboración.

Señale al menos cinco debilidades de su centro que contribuirían a mejorar el trabajo entre las bibliotecas mencionadas en preguntas anteriores si se implementan acciones de colaboración.

¿Le agradaría que su biblioteca participara en un proyecto de cooperación entre la Biblioteca pública “Rubén Martínez Villena” y la Biblioteca escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz”.?

Sí _____

No _____

¿Por qué?

Anexo#4

Plan de acción para potenciar la integración entre Biblioteca Pública “Rubén Martínez Villena” y Biblioteca Escolar “Ignacio Agramonte y Loynaz”

No.	Acción	Objetivo	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Establecer un convenio de trabajo con el que se aprovechen las posibilidades de las dos instituciones de información para una mayor integración.	Instituir una vía legal que normalice el intercambio entre ambas organizaciones, responsabilizándola por sus actos.	Septiembre/2012	Directora Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena y Director Escuela “Ignacio Agramonte y Loynaz”
2	Desarrollar reuniones de intercambio entre ambas instituciones para fortalecer la integración.	Perfeccionar las relaciones de trabajo e interpersonales entre los colectivos laborales.	Trimestral	Directora Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena y Bibliotecarias Escuela “Ignacio Agramonte y Loynaz”
3	Realizar talleres metodológicos para el trabajo con los concursos convocados en el Programa Nacional por la Lectura.	Preparar a los bibliotecarios para asumir con efectividad las acciones del Programa, relativas a los concursos	Mensual-Septiembre	Especialista Programa Nacional de Lectura Biblioteca Pública
4	Socializar los resultados de investigaciones en eventos que se realicen en ambas instituciones bibliotecarias.	Fortalecer las relaciones de trabajo e interpersonales entre los sistemas mediante el intercambio profesional	Dos veces al año: Marzo/Noviembre	Especialista de Investigaciones de la Biblioteca Pública y Bibliotecarias de la Escuela “Ignacio Agramonte y Loynaz
5	Participar en actividades de superación profesional (Concursos, talleres, Conferencias) organizados por la Biblioteca Pública.	Desarrollar capacidades intelectuales en los profesionales de la información de ambas instituciones	Según planificación	Bibliotecarias de la ENU Ignacio Agramonte y Loynaz

6	Intensificar el trabajo con el préstamo interbibliotecario de productos informativos entre ambas instituciones según las necesidades y en apoyo al Proceso Docente Educativo.	Estimular el intercambio de documentos mediante servicios tradicionales	Mensual	Bibliotecarias de la Escuela "Ignacio Agramonte" y Directora de la Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena
7	Participar en los colectivos de ciclo y reuniones metodológicas para divulgar las principales actividades y servicios ofrecidos por las bibliotecas	Favorecer la función de divulgación de las bibliotecas para promocionar sus actividades y servicios	Octubre 2012	Bibliotecarias de la Escuela "Ignacio Agramonte y Loynaz Especialista Relaciones Públicas Biblioteca Provincial
8	Crear un círculo de interés en la ENU Ignacio Agramonte sobre la labor de conservación, encuadernación y reparación de libros con el apoyo de especialistas de la Biblioteca Pública	Garantizar para su uso la preservación de los libros de la colección	Octubre-Mayo	Bibliotecarias de la Escuela "Ignacio Agramonte y Loynaz
9	Crear vías de diseminación de información actualizada y pertinentes a las necesidades de ambas bibliotecas	Propiciar la actualización cultural e informacional del personal técnico de las instituciones	Mensual	Bibliotecarias de la Escuela "Ignacio Agramonte y Loynaz J'Dpto. Atención al Público Biblioteca Provincial
10	Consolidar la integración al proyecto de investigación de dinámica de la lectura.	Motivar la actividad investigativa entre las dos organizaciones	Según cronograma	Bibliotecarias de la Escuela "Ignacio Agramonte y Loynaz Directora Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena